

Módulo

EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

Herramientas conceptuales y metodológicas para su incorporación en la currícula





Módulo
EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE
Herramientas conceptuales y metodológicas para su incorporación en la currícula

Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina – PREDECAN

**COMUNIDAD
ANDINA**



SECRETARÍA GENERAL

Secretaría General de la Comunidad Andina
Av. Aramburú cuadra 4, esquina con Paseo de la República, San Isidro - Perú
Teléfono : (51 1) 411 1400 Fax : (51 1) 221 3329
www.comunidadandina.org/predecan

Hecho en el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú No.
ISBN :

DIRECTOR

Ana Campos García

JEFE DE ASISTENCIA TÉCNICA INTERNACIONAL

Harald Mossbrucker (Del 2005 a marzo de 2009)
Jan Karremans (2009)

COORDINADORA TÉCNICA

Giovanna Nuñez Molleapasa

CONSULTORA PREDECAN A CARGO DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

Luisa Fernanda Guevara P.

FOTOGRAFÍAS

Luisa Fernanda Guevara P., Alvaro Camacho Andrade

ILUSTRACIONES

Jesús M. Calle

CORRECCIÓN DE ESTILO

Margarita Calle y Enrique León Huamán

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Olga Lucia Cataño Santacoloma

Primera Edición

Lima – Perú, septiembre de 2009

1,000 ejemplares

La elaboración del Módulo “EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE Herramientas conceptuales y metodológicas para su incorporación en la currícula”, ha sido posible gracias a la ayuda financiera de la Unión Europea y la Comunidad Andina, mediante el proyecto PREDECAN.

El contenido de este material es responsabilidad del Proyecto PREDECAN. No necesariamente refleja la opinión de la Comisión Europea, la Secretaría General de la Comunidad Andina, ni del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres - CAPRADE



Módulo

EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

Herramientas conceptuales y metodológicas para su incorporación en la currícula





Cochabamba, Bolivia, 3 y 4 de diciembre de 2008.



Taller de capacitación para la educación en Gestión del Riesgo



Lima, Perú, 27 y 28 de octubre de 2008.



Quito, Ecuador, 6 y 7 de octubre de 2008.





PRESENTACIÓN

Los ministerios de Educación de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, y los representantes del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres - CAPRADE -, conscientes de la vulnerabilidad de la subregión andina frente a los desastres detonados por fenómenos naturales, se han comprometido decididamente a promover la incorporación del tema de la Gestión del Riesgo en la educación escolar. De esta forma, a través de diferentes acciones, se aporta a lo establecido en el Eje Temático No. 4 de la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres - EAPAD - para fomentar la cultura de la prevención mediante la participación ciudadana y la responsabilidad social; aportando, además, al cumplimiento de los acuerdos realizados a nivel global en el Marco de Acción de Hyogo.

No cabe duda que la Gestión del Riesgo (GR) es un tema de importancia y demanda social que debe ser integrado a los procesos de capacitación en la educación básica y media en los países de la región, a través del reconocimiento de los desastres como problemas sociales contextualizados en nuestros modelos de desarrollo. En este marco, la educación y los procesos pedagógicos, específicamente, tienen el reto de superar el énfasis en la preparación para actuar en momentos de emergencia y migrar a la promoción de acciones educativas más integrales que aborden acciones de prevención, mitigación, reconstrucción y rehabilitación. Es así que en los últimos años se han venido construyendo avances significativos en materia de normatividad, políticas, estrategias y programas, promoviendo la incorporación de la GR en los currículos educativos.

La Comisión Europea y la Secretaría General de la Comunidad Andina han financiado desde el 2005 la ejecución del Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina - PREDECAN -, reconociendo, a través de esta iniciativa, la importancia de la Gestión del Riesgo como estrategia integral para reducir los efectos adversos de fenómenos peligrosos, y articular a los procesos de desarrollo las actividades de prevención, mitigación y preparación (ex ante), así como las de atención y rehabilitación (ex post).

En este contexto y bajo el liderazgo de los ministerios de Educación de cada país, el Proyecto PREDECAN, como brazo de apoyo al CAPRADE, ha apoyado al desarrollo de un conjunto de procesos y productos orientados a promover y consolidar la incorporación de la GR en los sistemas educativos.



El presente módulo de capacitación atiende una de las necesidades centrales expresadas por los ministerios de Educación de los países andinos: la formación de docentes en GR que permita un abordaje pertinente y apropiado del tema en las aulas, asentando con ello la concreción de la inserción curricular en el ámbito regional y local.

La apuesta del módulo es profundizar en la conceptualización de nociones básicas fundamentales de la GR, promoviendo una mejor comprensión de sus alcances, retos y complejidades. En especial se presenta como una propuesta provocadora de acciones concretas que los docentes capacitados han de desarrollar para materializar iniciativas de GR en sus respectivos niveles de intervención; por ello, este material se plantea como un apoyo al proceso de capacitación en servicio y de capacitación en acción. Asimismo, se concibe como un documento susceptible de ser enriquecido, producto de su aplicación y de su incorporación a los procesos de formación permanente de docentes.

Los procesos de socialización de los alcances del material con los miembros de las Mesas de Educación y Comunicación han permitido ajustar y enriquecer los contenidos. Nuestro agradecimiento especial a los docentes, a los directivos y funcionarios de los ministerios de Educación, a los directores de capacitación de esas entidades, quienes incluso plantearon propuestas para incorporar este material a procesos de formación permanente de los docentes.

De igual manera nuestro agradecimiento especial a UNICEF por haber liderado el taller “Construyendo Alianzas para el Fortalecimiento del Sector Educación en Reducción de Riesgo de Desastres”, realizado en Lima entre el 9 y el 11 de septiembre de 2008, donde más de 35 participantes, representantes de EIRD, OFDA/USAID, SAVE THE CHILDREN, UNICEF, UNESCO, OEA, FICR, ITDG, PLAN INTERNACIONAL, PREDECAN, Ministerios de Educación, Sistemas Nacionales de Reducción de Riesgo, expertos de la región y otras organizaciones, se comprometieron a sumar esfuerzos para coordinar las acciones encaminadas y llegar al desarrollo detallado de las mallas curriculares, al fortalecimiento de capacidades de los docentes, al mejoramiento de propuestas educativas institucionales y a la promoción de la seguridad de la infraestructura escolar; es en ese marco también que este módulo fue desarrollado.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
I. ASPECTOS GENERALES	11
A. CONSIDERACIONES PARA UN MEJOR ENTENDIMIENTO DE LOS ALCANCES Y EL SENTIDO DEL MÓDULO	11
- Relacionadas con los procesos de capacitación de docentes	11
- Relacionadas con las características básicas del docente que dinamiza la educación en Gestión del Riesgo	14
- Relacionadas con el equipo de trabajo para la implementación del módulo	16
B. OBJETIVO DEL MÓDULO	19
C. PRINCIPIOS ORIENTADORES	19
D. ESTRUCTURA Y DINÁMICA DEL MÓDULO	21
II. CONTENIDOS Y PROPUESTA METODOLÓGICA DEL MÓDULO	23
Sección 1. Punto de partida del proceso de capacitación	25
Sección 2. La Gestión del Riesgo como enfoque: Conceptos fundamentales	37
Sección 3. La participación de los actores sociales en el proceso educativo para la Gestión del Riesgo	63



Sección 4:	La Educación en Gestión del Riesgo: Marcos políticos y normativos que le dan sustento	81
Sección 5:	Retos para la educación en Gestión del Riesgo desde una perspectiva integral	93
Sección 6:	La Gestión del Riesgo en la Propuesta Educativa Institucional	101
Sección 7:	Introducción a la sistematización de procesos educativos en Gestión del Riesgo	119

III. RECURSOS SUGERIDOS PARA APOYO AL PROCESO DE CAPACITACIÓN131

IV. BIBLIOGRAFÍA138

V. ANEXOS EN CD - ROM

- Anexo 1: Lecturas requeridas para el desarrollo del módulo.
- Anexo 2: Documentos de política y normatividad de los países andinos.





INTRODUCCIÓN

Este material ha sido elaborado en el marco del proceso de fortalecimiento de la incorporación de la Gestión del Riesgo en la educación formal, liderado por el Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres —CAPRADE—, con la colaboración del Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina —PREDECAN. El documento se propone como una herramienta de apoyo a procesos de capacitación de directivos y docentes de las instituciones educativas. En él se recogen los planteamientos e inquietudes de las direcciones de capacitación y currícula, así como de quienes tienen a cargo la Gestión del Riesgo en los ministerios de Educación de cada uno de los países comprometidos con esta iniciativa.

Los insumos para el diseño de este módulo fueron los aportes conceptuales y metodológicos de diferentes materiales de educación para la Gestión del Riesgo identificados en los países andinos, el marco estratégico definido para el tema en los lineamientos para la inserción curricular de la Gestión del Riesgo en los sistemas educativos y los aportes hechos por directivos docentes de los cuatro países en diferentes talleres de validación y socialización¹ y documentos técnicos aportados por el Proyecto PREDECAN y otros organismos como UNICEF.



¹ Taller de capacitación para la educación en Gestión del Riesgo. Quito, Ecuador. Octubre 6 y 7 de 2008. Taller de validación de herramientas técnico - pedagógicas para apoyar la incorporación escolar de la Gestión del Riesgo en la subregión andina. Quito, Ecuador. Abril 29 y 30 de 2009. Taller de capacitación para la educación en Gestión del Riesgo. Lima, Perú. Octubre 27 y 28 de 2008. Taller de validación de herramientas técnico - pedagógicas para apoyar la incorporación escolar de la Gestión del Riesgo en la subregión andina. Lima, Perú. Mayo 7 y 8 de 2009. Taller de capacitación para la educación en Gestión del Riesgo. Cochabamba, Bolivia. Diciembre 3 y 4 de 2008. Taller de validación de herramientas técnico - pedagógicas para apoyar la incorporación escolar de la Gestión del Riesgo en la subregión andina. Cochabamba, Bolivia. Mayo 4 y 5 de 2009. Taller de validación de herramientas técnico - pedagógicas para apoyar la incorporación escolar de la Gestión del Riesgo en la subregión andina. Pereira, Colombia. Mayo 28 y 29 de 2009.



El contenido temático se presenta en siete secciones, organizadas de manera secuencial, para posibilitar al lector: la introducción a los conceptos fundamentales para la comprensión integral de la temática; la apropiación de metodologías aplicables a contextos diversos; y la sistematización de este tipo de procesos, de acuerdo con las experiencias que vaya generando cada institución educativa.

La primera sección busca establecer el punto de partida para el inicio del proceso formativo, a partir del reconocimiento de las motivaciones, experiencias, intereses y conocimientos de los docentes y funcionarios involucrados en este programa. Se busca, con esto, capitalizar la experiencia y los saberes de base de los diferentes actores involucrados, para construir los parámetros de adecuación y adaptación de los contenidos del módulo a la realidad de esos actores. Además, se plantean también los fundamentos iniciales para abordar el tema de la sistematización de experiencias educativas en Gestión del Riesgo, el cual es desarrollado, de manera completa, en la sección siete.

Las secciones dos y tres, denominadas “Gestión del Riesgo como enfoque: Conceptos fundamentales” y “La participación de los actores sociales en el proceso educativo para la Gestión del Riesgo”, respectivamente, buscan la aproximación práctica a los conceptos constitutivos del enfoque de la Gestión del Riesgo y la identificación de interacciones entre factores y actores del riesgo, en situaciones concretas. A través de estos acercamientos se busca que el docente reconozca a la institución educativa como parte integral de un sistema complejo, en el que cada actor, desde sus competencias y responsabilidades, cumpla un rol que se complemente con el de otros actores, directa o indirectamente comprometidos en el mismo proceso. Algunos ejemplos, construidos en los diferentes países, son presentados para ampliar la comprensión del tema. De igual manera, en este aparte se sugieren algunas lecturas complementarias para posibilitar una mejor apropiación conceptual del tema. Para no interferir con la



dinámica y la estructura del módulo, estos documentos se incluyen en el disco compacto que acompaña este material.

En la sección cuatro, denominada “La educación en Gestión del Riesgo: Marcos políticos y normativos que la sustentan”, se propone trabajar sobre los marcos internacionales y nacionales con que cuenta cada país.

Las secciones cinco y seis, denominadas respectivamente: “Retos para la educación en Gestión del Riesgo desde una perspectiva integral” y “La Gestión del Riesgo en la Propuesta Educativa Institucional”, asumen la tarea de generar espacios de reflexión acerca de cómo dimensionar el proceso educativo para incidir en la cultura desde la perspectiva de la Gestión del Riesgo. Como estrategia de abordaje se propone una reflexión en torno a propuestas alternativas de diseño curricular que contemplen la comprensión de realidades complejas y su visualización en la propuesta educativa institucional, en aras de lograr institucionalizar, de manera sistémica, este tipo de procesos, potencializándolos desde los componentes que integran dicho plan.

La sección siete, “Introducción a la sistematización de procesos educativos en Gestión del Riesgo”, toma como punto de partida el ejercicio práctico propuesto desde la primera sección del módulo, y desarrolla una reflexión acerca de la importancia de sistematizar este tipo de procesos en la educación, de tal manera que se construyan referentes de contexto y experiencias concretas para incorporar la Gestión del Riesgo en el proceso educativo formal.

De manera adicional, cada una de las secciones del módulo desarrolla un componente práctico denominado “Aplicación a la institución educativa”, que busca que el facilitador reflexione con los participantes en el proceso de capacitación,



acerca de las estrategias para integrar a su quehacer cotidiano los conceptos y metodologías trabajadas durante cada sesión.





I. ASPECTOS GENERALES

A. CONSIDERACIONES PARA UN MEJOR ENTENDIMIENTO DE LOS ALCANCES Y SENTIDO DEL MÓDULO

Teniendo en cuenta que los contenidos de este módulo fueron construidos a partir de las diferentes iniciativas adelantadas en varios países durante el proceso de fortalecimiento de la incorporación de la Gestión del Riesgo en la educación formal, y que en su configuración se recogen los aportes de las Direcciones de Capacitación y Currícula, así como los planteamientos de los actores comprometidos con la temática de la Gestión del Riesgo en los ministerios de Educación, surgen algunas consideraciones derivadas de este ejercicio que son importantes tomar en cuenta para lograr una adecuada comprensión del sentido y los alcances del módulo:

Relacionadas con los procesos de capacitación de docentes

- ☒ La Gestión del Riesgo es, sin lugar a dudas, un tema de importancia y demanda social, que debe ser integrado a los procesos de capacitación en la educación básica y media, en los países de la subregión. Para viabilizar esta meta, en los últimos años se han venido construyendo avances significativos en materia de normatividad, políticas, estrategias y programas, en aras de lograr su incorporación y apropiación en los currículos educativos. En coherencia con los diagnósticos sobre las necesidades de capacitación a docentes, la educación para la Gestión del Riesgo debe articular los procesos de enseñanza-aprendizaje a las exigencias de cada contexto educativo.





- ❧ La necesidad de abordar el estudio y comprensión de la Gestión del Riesgo en Latinoamérica ha crecido sustancialmente en las últimas décadas, basada en el reconocimiento de los desastres como problemas sociales, a los cuales se llega desde una construcción histórica, en la que inciden, fundamentalmente, las debilidades de nuestros modelos de desarrollo. Por eso se busca que, desde la educación, y a través del proceso pedagógico, logremos superar el énfasis dado a la preparación para actuar en momentos de emergencia, partiendo de la reflexión y el conocimiento del entorno (natural y social) con miras a integrar acciones de educación para la prevención, mitigación, atención, reconstrucción y rehabilitación.
- ❧ A través de los procesos de sistematización de experiencias de educación en Gestión del Riesgo y del análisis de algunos materiales educativos referidos a la temática, realizados en el marco del apoyo del Proyecto PREDECAN a los ministerios de Educación para la incorporación de la Gestión del Riesgo en la currícula, iniciado en el año 2007, se hizo visible la dificultad que genera no usar un enfoque común que permita conocer los alcances de los diferentes términos y conceptos relacionados con la Gestión del Riesgo, lo cual genera contradicciones al momento de la intervención.

Términos como “desastre” y “desastre natural”, por ejemplo, nos sirven para ampliar la incidencia de esta dificultad, sobre todo por la asociación de su significado con eventos donde se manifiesta la ocurrencia de fenómenos naturales, como terremotos, inundaciones, vendavales; en lugar de asociarlos con la probabilidad de pérdida que estos fenómenos pueden generar, desconociendo el proceso de construcción social de los factores de vulnerabilidad.



La apuesta del módulo, en ese sentido, es profundizar en la conceptualización de aquellas nociones básicas que son fundamentales para una mejor comprensión de los alcances y complejidades de la temática, buscando lograr mínimos consensos en la región, para facilitar la intervención, el desarrollo y el seguimiento de este tipo de experiencias educativas. Se sugiere, entonces, que el proceso de capacitación convoque tanto a directivos como docentes, a nivel nacional, regional y local, para formarlos como multiplicadores de la iniciativa, de tal manera que se vaya generando una base de “especialistas” en la temática que, desde sus escenarios de actuación, contribuyan a generar mecanismos para la socialización, asesoría y ampliación de este tipo de prácticas en cada país.

- De otro lado, conceptos como “transversalidad”, “interdisciplinariedad”, “integralidad”, que desde los sistemas educativos vienen cobrando auge, requieren también ser abordados, en lo conceptual y metodológico, para el posicionamiento sistemático de la educación para la Gestión del Riesgo en las Propuestas Educativas Institucionales.

La planeación de los procesos de capacitación de docentes que se adelanten para la educación en Gestión del Riesgo, debe establecer líneas de acción, en articulación con los programas nacionales de formación para docentes, con el fin de que, a mediano plazo, la educación para la Gestión del Riesgo se integre, tanto a los procesos de formación inicial orientados según el país, desde las normales, los institutos superiores y las facultades de educación de las universidades, como de los programas de profundización, actualización e inducción para docentes en servicio, a nivel nacional, regional y local.

- Considerando el carácter empírico de la temática y la conexión que debe tener con el contexto particular donde el docente se desenvuelve, se propone



que los contenidos planeados para desarrollar en el módulo sean aplicados a la institución educativa como parte del proceso, para sustentar la apropiación que se ha hecho del tema. Para ello, las instituciones educativas comprometidas deben gestionar el debido acompañamiento y diseñar estrategias de seguimiento.

Acorde con las consideraciones expresadas y por carácter conceptual y metodológico, este módulo se propone como una herramienta de apoyo para la capacitación de docentes y directivos de las entidades educativas, en procesos de Gestión del Riesgo. En este sentido, podrá ser acompañado de otros materiales que desarrollen la temática en el contexto particular de los países donde se implemente.

Finalmente, cabe señalar que para el diseño, planificación e implementación de este tipo de procesos de capacitación, es necesaria la conformación de colectivos multidisciplinarios e interinstitucionales, que involucren, además, a las entidades rectoras de la Gestión del Riesgo, del medio ambiente y organismos no gubernamentales en cada país.

Relacionadas con las características básicas del docente que dinamiza la educación en Gestión del Riesgo

A continuación se enuncian las características más relevantes de la práctica docente, sobre las cuales pretende incidir, de manera especial, el contenido del módulo. Cabe señalar que estos aspectos fueron aportes de los participantes de los talleres de socialización del mismo desarrollados en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú:





- ☒ Maneja con propiedad conceptos básicos que fundamentan la Gestión del Riesgo.
- ☒ Conoce la dinámica del ecosistema del cual hace parte.
- ☒ Procura la integración, tanto de los conocimientos disciplinares como de los saberes ancestrales con los que cuenta su comunidad, reconociendo en ellos potencialidades para la comprensión y manejo de problemáticas frente al riesgo.
- ☒ Emprende procesos de reflexión crítica para integrar el análisis de situaciones de riesgo a su práctica pedagógica.
- ☒ Comprende los retos de la educación en Gestión del Riesgo, como un compromiso con su comunidad para el vivir bien.
- ☒ Articula las acciones de la educación para la Gestión del Riesgo con la propuesta educativa institucional .
- ☒ Comunica sus conocimientos sobre la educación en Gestión del Riesgo, utilizando los medios y espacios de comunicación a su alcance, y las tecnologías de información y de la comunicación disponibles.
- ☒ Lee, interpreta y deriva comprensiones de la realidad, a través de la experiencia directa, de la interacción con la gente, de su contacto con los medios de comunicación a nivel local, nacional e internacional.
- ☒ Promueve en la comunidad educativa la participación y el trabajo en equipo como estrategias para la comprensión y el manejo de situaciones de riesgo.
- ☒ Propone y ensaya metodologías, estrategias y herramientas apropiadas para el abordaje de la temática de la educación para la Gestión del Riesgo.
- ☒ Planifica las acciones educativas para la Gestión del Riesgo en el marco de la propuesta educativa institucional.
- ☒ Genera alianzas con otros grupos o instituciones para el cumplimiento de los propósitos educativos en la temática.



Relacionadas con el equipo de trabajo para la implementación del módulo

En este aparte se sugieren los roles y funciones que jugarán los actores involucrados en el proceso de capacitación.

Equipo coordinador

Este equipo tendrá a su cargo: el planeamiento del proceso de capacitación, su orientación académica, la organización logística, y el mantenimiento y seguimiento de la secuencia del proceso. Su responsabilidad radica en garantizar la coherencia, tanto en el enfoque de capacitación propuesto, expresado en los principios del módulo, como en los lineamientos para la incorporación de la Gestión del Riesgo en los sistemas educativos de cada país² y los referentes del sistema educativo de cada contexto.

Algunas de las cualidades reconocidas en estos equipos son:

- ☒ Capacidad para identificar oportunidades, aliados potenciales que permitan impulsar la iniciativa de capacitación.
- ☒ Capacidad de comunicación y trabajo en equipo en un marco de respeto a la diversidad.
- ☒ Capacidad para identificar criterios para la priorización de acciones

Si ya existe, por ejemplo, un equipo interdisciplinario de educación ambiental a nivel nacional, regional o local, se sugiere que éste asuma el rol de “equipo coordinador”. Igualmente, se sugiere que este grupo articule sus acciones con

² PREDECAN, Ministerios de Educación, “Lineamientos para la Incorporación de la Gestión del Riesgo en el Sistema Educativo Plurinacional Boliviano”, 2009; “Lineamientos para la Incorporación de la Gestión del Riesgo en la Educación Básica del Sistema Educativo Ecuatoriano”, 2009; “Lineamientos para la Incorporación de la Gestión del Riesgo en la Educación Básica Regular del Sistema Educativo Peruano”, 2009.



miembros del equipo de capacitación del Ministerio de Educación respectivo, con un representante de la entidad que hará el acompañamiento y seguimiento al proceso (universidad u otro tipo de institución educativa), así como con las entidades responsables de la Gestión del Riesgo de Desastres/Defensa Civil.

Equipo facilitador

Es el equipo de personas encargado de desarrollar las actividades proyectadas en el módulo de capacitación. Para su selección y capacitación se sugiere tener en cuenta los siguientes criterios:

- ☒ Conocimiento general de la temática de Gestión del Riesgo, así como de los contenidos y alcances del módulo.
- ☒ Comprensión del enfoque metodológico del proceso de capacitación planteado en el módulo.
- ☒ Conocimiento del propósito de las actividades propuestas y de las lecturas requeridas para su desarrollo.
- ☒ Experiencia en la facilitación de procesos de capacitación de adultos, altamente participativos.
- ☒ Capacidad para abordar el tema desde una visión integral, inter y transdisciplinaria.
- ☒ Capacidad de trabajo en equipo.
- ☒ Potencial para conducir discusiones y reflexiones sin imponer sus propios puntos de vista ni sus opiniones.
- ☒ Disponibilidad de tiempo, dado que se requieren espacios de reunión, preparación de actividades, coordinación de tareas, antes, durante y después de las sesiones de trabajo.
- ☒ Conocimiento de los principales aspectos sociales, económicos y ambientales de la localidad en la cual se implementará el trabajo.



Al interior del equipo facilitador, las responsabilidades deben estar bien definidas, acorde con los contenidos y la propuesta metodológica del módulo. A continuación se presentan algunos ejemplos de actividades que deben cumplirse:

Previo al momento de la capacitación:

- ☒ Revisión de los contenidos, materiales y requerimientos de cada sesión.
- ☒ Elaboración de los formatos necesarios para desarrollar el ejercicio: fotocopias del material de referencia, socialización de la información requerida por los participantes antes de la sesión, listados de asistencia, preparación de la forma como se evaluará la sesión.
- ☒ Coordinación con los expositores que intervendrán en la sesión, evidenciando con claridad el objetivo de la exposición, la metodología y las necesidades del expositor, etc.

Durante el momento de la capacitación:

- ☒ Moderación de cada sesión o actividad: Apertura, presentación de la sesión, evaluación.
- ☒ Inscripción y registro de participantes: Entrega de agenda, carpetas, materiales.
- ☒ Instalación y cierre de la sesión.
- ☒ Coordinación del horario de descanso.
- ☒ Control del tiempo.
- ☒ Manejo de equipos de apoyo como proyectores, cámaras, computador, etc.
- ☒ Registro y recolección de información para memorias y sistematización del proceso.

Posterior al momento de la capacitación:

- ☒ Evaluación por parte del equipo facilitador y coordinador.
- ☒ Organización de la sistematización de los productos y del proceso en general.





- ☒ Organización de la siguiente sesión de capacitación tomando en cuenta los aprendizajes vividos.

B. OBJETIVO DEL MÓDULO

Aportar herramientas conceptuales y metodológicas para la capacitación de directivos y docentes, dinamizadores de los procesos, para la incorporación de la Gestión del Riesgo en la currícula, en el marco de las políticas y lineamientos con que cuentan los países de la subregión andina y otros.

C. PRINCIPIOS ORIENTADORES

Para un mejor aprovechamiento y aplicación del material, su diseño toma como base los siguientes principios:

La contextualización: Para el desarrollo de los ejercicios del módulo se considera fundamental incorporar las particularidades del país o de la región y, en especial, del territorio en donde se encuentra la institución educativa, y por ende los docentes comprometidos con el proceso de capacitación.

La flexibilidad en aras de la pertinencia: El módulo es flexible y dinámico. Su configuración permite la adaptación al contexto y el desarrollo metodológico más apropiado para cada lugar. Asimismo, cada ejercicio constituye una propuesta que el equipo facilitador puede enriquecer y variar, acorde con las necesidades, su creatividad, los recursos y el tiempo disponible.

La participación: La participación constituye uno de los ejes articuladores del enfoque del módulo. Para materializarla, se proponen estrategias de interacción que parten de la vivencia y el conocimiento de los participantes, así



como sugerencias metodológicas, que pueden ser mejoradas por el equipo responsable de la capacitación.

La interdependencia: Si bien entre las secciones se crean relaciones de interdependencia y continuidad para darle cohesión al módulo, cada una conserva su propia lógica interna, permitiendo al facilitador su aplicación de manera independiente, acorde con las necesidades concretas del proceso.

La aplicabilidad: Con el fin de hacer viable el uso y la aplicación del módulo en diferentes ámbitos de la educación, se proponen actividades con metodologías de fácil implementación y materiales asequibles para cualquier localidad.

La capacitación de formadores: Los ejercicios del módulo están diseñados para que directivos y docentes puedan ser capacitados y, a su vez, puedan actuar como capacitadores en aspectos de tipo conceptual y metodológico, para la incorporación de la Gestión del Riesgo en la educación formal.






La capacitación en la acción: El proceso de capacitación de formadores se plantea como una acción conectada a la práctica cotidiana de los directivos y docentes, condición esta que permite construir escenarios dinámicos de actuación y retroalimentación pedagógica, a partir de vivencias y experiencias propias.





D. ESTRUCTURA Y DINÁMICA DEL MÓDULO

Para cumplir con su objetivo, cada sección del módulo se estructura a partir de:

-  Una **presentación** de los contenidos de la sección
-  La formulación de los **objetivos** de la misma
-  **Lecturas requeridas** para ampliar los contenidos
-  **Contenidos Básicos**
-  **Actividades** sugeridas para el desarrollo práctico y participativo de cada tema abordado

Para ello, el módulo se apoya en:

1. Exposiciones: Las cuales contribuyen a contextualizar a los participantes con la temática propuesta, se prevé contar con exposiciones sobre:

A) **Gestión del Riesgo:** aportando a los participantes referentes teórico conceptuales, relevantes a nivel regional, relacionados con un enfoque sistémico del tema y los retos que se plantean para la educación. En este sentido, se busca la superación del manejo erróneo dado a ciertos términos, propios de este campo disciplinar, como ya se había mencionado antes, a partir del ejemplo con el significado asociado a las palabras “desastre” y “desastre natural”.

B) **Fundamentos normativos de la educación para la Gestión del Riesgo:** en los cuales se encuentran mecanismos pertinentes para posicionar este tipo de



procesos en cada país. Cada uno de los expositores debe incluir al final de su disertación una sesión de preguntas, con el fin de resolver inquietudes, discutir los planteamientos hechos o ampliar el tema expuesto. Este espacio estará mediado por el facilitador y deberá contar con reglas claras en relación con el tiempo y el procedimiento para intervenir. Si el tiempo es limitado, se sugiere que las preguntas sean formuladas por escrito y entregadas al moderador.

2. Trabajo colectivo: Esta modalidad de trabajo constituye una de las estrategias pedagógicas más efectivas para el desarrollo de competencias y la obtención de resultados significativos en el proceso de capacitación. Su implementación posibilita a los participantes construir relaciones de afinidad para interactuar desde su subjetividad, desplegando modos de comprensión de mundo, que se revierten en enseñanzas y aprendizajes útiles y compartidos.

Como eje metodológico del módulo, esta dinámica de trabajo materializa la aplicación a los principios fundamentales de esta propuesta, como los de “Participación” y “Capacitación de Formadores”, toda vez que facilita la discusión alrededor de ejes temáticos, la construcción colectiva y la búsqueda de consensos mínimos, a partir de las posibilidades que estimulan el diálogo y la interacción entre actores, dando confianza al docente para trabajar esta temática en la institución educativa.

3. Relatorías y sistematización: Son fundamentales para el registro, validación, evaluación y mejoramiento del proceso de capacitación. Las relatorías buscan la socialización de los productos construidos colectivamente y recogen los aportes de las discusiones planteadas en las sesiones, al tiempo que posibilitan un registro y análisis de las actividades y los acuerdos pactados, para efectos de configurar una memoria más sistemática y organizada del proceso.

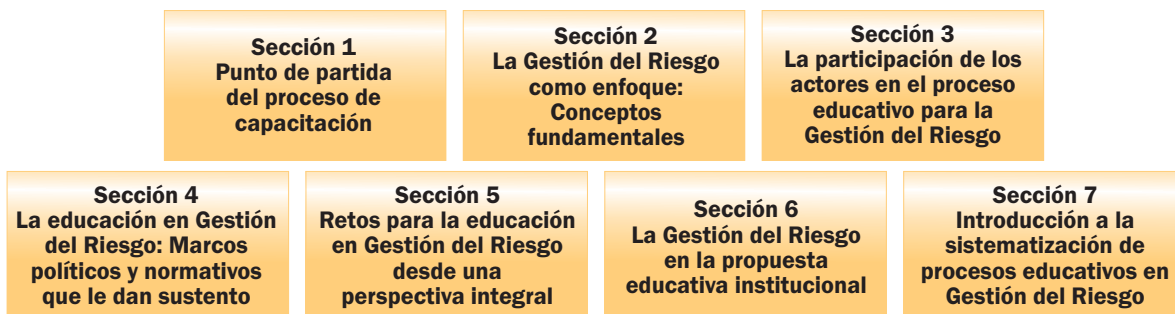


4. Recapitulaciones: Permiten, al comienzo de cada sesión, recuperar la dinámica de la discusión y afinar los acuerdos derivados de las actividades y sesiones previas, visibilizando los referentes conceptuales y de contexto trabajados.

5. Aplicación a la institución educativa: Se refiere a la proyección que el docente hace de los contenidos del módulo en el ejercicio de su profesión, bien sea dentro de la institución, o bien en su localidad, capacitando a otros actores, promoviendo la participación y el trabajo en equipo de la comunidad educativa para la comprensión y manejo de situaciones de riesgo, proponiendo y ensayando metodologías, estrategias y herramientas apropiadas para el abordaje de la temática de la educación para la Gestión del Riesgo, entre otros.

II. CONTENIDOS Y PROPUESTA METODOLÓGICA DEL MÓDULO

El contenido del módulo está organizado en siete secciones presentadas en una secuencia que propone, primero, el abordaje de aspectos conceptuales fundamentales en la Gestión del Riesgo, para concluir con la reflexión en torno a los retos que tiene dimensionar los alcances del proceso educativo para la Gestión del Riesgo.





Quito, Ecuador, 29 y 30 de abril de 2009.



Lima, Perú, 7 y 8 de mayo de 2009.

Taller de validación de herramientas técnico-pedagógicas para apoyar la incorporación escolar de la Gestión del Riesgo en la subregión andina



Cochabamba, Bolivia, 4 y 5 de mayo de 2009.



Pereira, Colombia, 28 y 29 de mayo de 2009.





Sección **1**

**Punto de partida
del proceso de capacitación**





PRESENTACIÓN

Esta sección se estructura a partir de aquellos planteamientos que reconocen los escenarios de la educación como espacios de encuentro y participación no jerárquicos y a los beneficiarios del proceso como agentes todos de conocimiento, poseedores de un cúmulo de saberes de base, la mayoría de ellos contruidos a partir de experiencias de vida, interacciones sociales, intuiciones, intereses y expectativas, los cuales median en sus concepciones y actitudes, así como en los procesos mismos de enseñanza y aprendizaje.

En la educación para la Gestión del Riesgo cobran especial importancia estas consideraciones, toda vez que el conocimiento que tenemos de los riesgos y desastres está mediado, básicamente, por la información, la vivencia y la interacción con el territorio, así como por las interpretaciones que hacemos de éste, en el diálogo permanente con otros.

Muy seguramente, de manera individual o como miembros de una colectividad, hemos sido testigos o hemos vivido alguna situación relacionada con el riesgo y el desastre, que nos haya afectado de manera directa o indirecta, posibilitándonos aprendizajes y experiencias propias.

De otro lado, el manejo de los riesgos y desastres ha sido abordado por años, en diferentes contextos locales y globales, desde diferentes perspectivas y enfoques. Todas estas relaciones con la temática configuran en los participantes visiones que deben ser consideradas como punto de partida en los procesos de capacitación, y requieren, por lo tanto, espacios de socialización y puesta en común. Como estrategia pedagógica, el reconocimiento y la valoración de los conceptos y conocimientos de base con los que llega cada participante al proceso de capacitación, ayudará a generar un



verdadero diálogo entre actores y contribuirá al logro de los mínimos consensos conceptuales requeridos para la intervención.

Por último, dado que este módulo pretende hacer un énfasis en la sistematización de los procesos educativos que incorporan la Gestión del Riesgo, aspecto que será abordado con mayor profundidad en la sección siete, se busca desde ahora iniciar el desarrollo del tema sobre la experiencia de un grupo de participantes. En consecuencia, es necesario establecer un punto de partida que sirva como referente para el proceso de capacitación. Aquí proponemos tres actividades para lograrlo:

1. Socialización de las expectativas y motivaciones de los participantes frente al proceso de capacitación en la temática.
2. Reconocimiento de los saberes previos que sobre el tema poseen los participantes.
3. Introducción al concepto de “sistematización”, el cual también se configura como el eje fundamental en el enfoque de este módulo.

OBJETIVOS



- Conocer las expectativas y motivaciones de los participantes frente a la capacitación para la educación en la Gestión del Riesgo, con el fin de considerarlas, de manera permanente, en el desarrollo del proceso.
- Identificar los conocimientos o experiencias previas de los participantes en relación con la Gestión del Riesgo, como punto de partida para introducir el proceso educativo en la temática.
- Fomentar, a través de ejercicios prácticos, el reconocimiento por parte de los docentes de la importancia que tiene la sistematización aplicada a experiencias concretas de educación para la Gestión del Riesgo.



ACTIVIDAD 1 **Trabajo individual y en plenaria**

Presentación de quienes participan en la sesión y expectativas en torno al proceso de capacitación para la educación en Gestión del Riesgo

Esta actividad busca que los participantes reflexionen acerca de su motivación frente al proceso de capacitación que se inicia. Como facilitadores podemos orientar este momento de apertura señalando que las expectativas que se vayan a expresar tienen varios niveles que pueden ser considerados:

- Desde lo personal: En vista de que como hombres y mujeres tenemos un proyecto de vida con el que soñamos y a través del cual nos realizamos.
- Como parte integral de una comunidad: Puesto que desde el contexto o territorio en que se desenvuelve nuestra actividad, reconocemos potencialidades y problemáticas.



- Como profesional: Desde la manera cómo la experiencia laboral y la relación profesional con el tema o el área de formación disciplinar han incidido en nuestras expectativas e intereses.

Recomendaciones metodológicas para el desarrollo de la actividad

1. Cada participante recibe dos o tres tarjetas en las cuales escribe su nombre y las expectativas frente al proceso³.
2. El facilitador dispone un espacio visible para exhibir las tarjetas; puede ser el tablero, una superficie libre, un papelógrafo o una pantalla.
3. Cada participante lee sus tarjetas ante todo el grupo.
4. El facilitador encarga previamente a un miembro del grupo recoger las tarjetas de los participantes y ubicarlas en el espacio fijado.
5. Las expectativas deben ser clasificadas y agrupadas de acuerdo con su similitud. Esta clasificación deberá compartirse con el auditorio, en diferentes momentos de la sesión, por ejemplo, en el intermedio y al final del proceso de capacitación, para centrar a los participantes en el objetivo, darle relevancia de las actividades y focalizar los intereses de las personas que participan del ejercicio.

³ El equipo facilitador, acorde con el tipo de sesión organizada para la capacitación, debe asignar un tiempo a cada actividad.



6. Si se trata de un evento de dos o tres días, la cartelera con el nombre y las expectativas de los participantes permanecerá visible durante todo el evento, de manera que éstas puedan ser leídas por todos y retomadas al final de la actividad. Si se trata de un proceso diseñado por sesiones, con intervalos de tiempo, se recomienda entonces su sistematización y socialización al grupo en diferentes momentos.

Consideraciones para la realización de la actividad:

Esta actividad se recomienda para grupos de 10 a 40 personas.

- Debe asignarse un tiempo para la actividad.
- Se le debe sugerir a los participantes precisión en la información que consignan en las tarjetas.
- Para un mejor aprovechamiento de las tarjetas se le debe recomendar a los participantes el uso de letra imprenta legible, escribir sólo tres renglones por tarjeta (usar una tarjeta adicional, si se requiere) y consignar ideas completas.

MATERIALES

- Tarjetas o fichas rectangulares (20x12 cm.) de papel o cartulina de colores. Usar tres o cuatro colores, de acuerdo con el número de participantes.
- Pliegos de papel periódico, bond o cartulina.
- Marcadores.
- Cinta adhesiva.





ACTIVIDAD 2 Trabajo individual



Conceptos claves de la Gestión del Riesgo:

La actividad consiste en la exploración de conceptos fundamentales para la comprensión de la Gestión del Riesgo.

Algunas nociones y relaciones entre términos asociados, que se sugiere explorar en este ejercicio, son: desastre, desastre natural, amenaza, vulnerabilidad, riesgo, territorio, ambiente, desarrollo sostenible, calentamiento global.

Recomendaciones metodológicas para el desarrollo de la actividad

1. Para el trabajo en torno a conceptos se sugiere que cada participante, en un tiempo de cinco minutos, escriba en una hoja de papel:
 - Un sinónimo de amenaza, de vulnerabilidad, de desastre.
 - Una vulnerabilidad en relación con una amenaza.
 - Un explicación acerca de un efecto del calentamiento global que, a su criterio, esté creando situaciones de riesgo.
 - Describa componentes del territorio.
 - Escriba un párrafo corto sobre la relación que encuentre entre los anteriores conceptos y el desarrollo sostenible.
2. El facilitador invita a quienes deseen compartir lo escrito para que lo hagan. Se recomienda que, por lo menos, tres personas socialicen, por ejemplo, el sinónimo de amenaza, otras tres el sinónimo de desastre y así sucesivamente.



Sin embargo, no se requiere que todos los participantes intervengan. Este ejercicio será sistematizado para su retroalimentación posterior y todos los aportes deben ser recogidos para su contraste y análisis.

3. La sistematización procura identificar las tendencias que se encuentran en la comprensión inicial de cada concepto.
4. Acorde con el tiempo estipulado para el proceso de capacitación, el equipo coordinador deberá considerar espacios de reflexión para que cada participante pueda contrastar lo escrito con los insumos recibidos durante el mismo. Se sugiere uno de estos espacios para la actividad 1 de la sección 2 dedicada al tratamiento de los fundamentos conceptuales.



Consideraciones para la realización de la actividad:

Con la socialización del ejercicio anterior al iniciar la actividad, no se pretende generar una discusión acerca de si el concepto o las opiniones expresadas son erradas o correctas; al contrario, la idea es que los participantes visualicen la existencia y diversidad de puntos de vista, de tal manera que estas ideas previas sirvan de punto de partida para los espacios de discusión, el trabajo colectivo, siendo retroalimentados y enriquecidos durante el proceso.

Si surge alguna discusión, el facilitador puede conceder un tiempo, no muy prolongado, para el debate. Sin embargo, es fundamental que éste conduzca al grupo, dirimiendo las situaciones de rechazo o imposición que se presenten, para evitar el enfrentamiento entre los participantes. Es importante que el equipo coordinador del proceso de capacitación asigne a este ejercicio un facilitador con amplio dominio del tema, considerando, igualmente, que sus propios conceptos no deben ser dados a conocer en el ejercicio.

La sistematización de las respuestas puede ser realizada, bien por los facilitadores o bien por el grupo de voluntarios que participará del ejercicio práctico de sistematización, sobre algún aspecto del proceso, ya sea que éste se desarrolle durante un único evento o por sesiones en varios eventos.

MATERIALES



- Una hoja tamaño carta por participante



ACTIVIDAD 3 Trabajo colectivo



Ejercicio inicial de sistematización

Con esta actividad se busca introducir la reflexión en torno al concepto de sistematización, el cual es también eje del módulo, para lograr su interiorización. El punto de partida será el desarrollo de un ejercicio práctico, el cual se implementará durante todo el proceso, y en el que participará un grupo de voluntarios seleccionados entre los participantes. La socialización de este ejercicio introducirá la sección 7, dedicada a la Sistematización.

Recomendaciones metodológicas para el desarrollo de la actividad

El facilitador expone ante el grupo las razones por las cuales la sistematización es considerada un eje fundamental en el proceso de capacitación; además sustenta la propuesta de que un grupo voluntario, miembro del colectivo de participantes, aborde este ejercicio con el apoyo de los facilitadores.

Una vez identificado el grupo de voluntarios, el facilitador se reúne con ellos para orientarlos en el proceso de sistematización, así:

1. Se identifica el concepto de sistematización que tiene el grupo de voluntarios.
2. Se promueve, a partir de la discusión, un acuerdo sobre cómo se debe llevar a cabo el proceso de sistematización.



3. Algunos aspectos a sistematizar pueden ser sugeridos por el facilitador; por ejemplo, los resultados de las expectativas de los participantes o del proceso de reflexión sobre los conceptos de la Gestión del Riesgo planteados en las actividades 1 y 2.
4. El grupo define la pregunta que orientará la sistematización. A continuación se presentan algunos ejemplos:

¿Las expectativas de los participantes frente al taller coinciden con los objetivos del mismo?

¿Se observan diferentes tendencias en la manera de conceptualizar la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo, entre los participantes?

¿Existen diferentes enfoques en las formas de concebir el tema?

¿El ejercicio desarrollado permitió cumplir el objetivo planteado?, ¿presentó dificultades?, ¿de qué tipo, conceptuales o metodológicas?

5. Para dar respuesta a la pregunta formulada, el grupo sistematizador deberá observar, hacer anotaciones, reunirse, discutir con el acompañamiento del equipo a cargo de la facilitación.
6. Los resultados de este ejercicio deberán ser presentados antes de iniciar la sección 7 de este módulo.

MATERIALES



- Productos generados, de manera individual o colectiva, por los participantes en las actividades.
- Un computador para facilitar el proceso de sistematización.



Sección **2**

La Gestión del Riesgo como enfoque: Conceptos fundamentales





PRESENTACIÓN

La concepción del Gestión del Riesgo que ha prevalecido en las experiencias educativas, según lo corrobora la sistematización de experiencias de educación para la Gestión del Riesgo que se desarrolló para los países andinos con el apoyo del Proyecto PREDECAN⁴, tiene un énfasis en la idea de actuar frente al desastre como algo que es inevitable.

Esto se refleja en la prevalencia de acciones orientadas a la formulación de planes para la preparación y atención de situaciones de emergencia y desastre. Sin embargo, en los últimos años también se ha venido reflexionando desde la educación en el hecho de que las situaciones de desastre tienen una historia de construcción social, en el tiempo y el espacio, en la que inciden múltiples factores de carácter político, social, cultural y económico, a los cuales subyace una concepción de la relación entre riesgo y desarrollo. El reconocimiento de esta complejidad ha generado una nueva visión del tema, centrada en la posibilidad de actuar frente a las condiciones que generan riesgo y no frente al desastre como algo inevitable.

Es por esta razón que este módulo hace especial énfasis en lo conceptual, sin pretender desconocer los demás aspectos actitudinales y aptitudinales que son cruciales en la capacitación de los docentes.

⁴ Guevara, Luisa Fernanda "Sistematización de experiencias escolares en Gestión del Riesgo en los países de la subregión andina". PREDECAN, Lima 2008. Disponible en: www.comunidadandina.org/predecan.



OBJETIVOS



Reflexionar acerca de los diferentes conceptos y valoraciones que subyacen al enfoque de la Gestión del Riesgo y la importancia de su reconocimiento para la transformación social de condiciones generadoras de situaciones de riesgo.

LECTURAS REQUERIDAS



Para el desarrollo de esta sección es necesario la lectura y apropiación de los siguientes documentos que se pueden encontrar en el CD anexo de este módulo en la carpeta nombrada como: “Anexo 1, Lecturas Requeridas/ sección 2”.

- Lavell, Allan. Apuntes para una reflexión institucional en países de la Subregión Andina sobre el enfoque de la Gestión del Riesgo. PREDECAN, 2006, Documento electrónico en: www.comunidadandina.org/predecan
- UN. Estrategia Internacional para la reducción de Desastres (UN/EIRD); UNICEF; Coordinadora de Educación y Cultura de Centroamérica (CECC) Escuela segura en territorio seguro. *Reflexiones sobre el papel de la comunidad en la Gestión del Riesgo*. UNICEF. 2008. Cap II “ Herramientas conceptuales”. pp 34- 47 y pp 47-54.

www.eird.org/fulltext/marco-accion/framework-espanol.pdf

Otros materiales que pueden ser consultados con el fin de ampliar los conceptos de esta sección del módulo son:

- Auge, caída y levantada de Felipe Pinillo, mecánico y soldador o yo voy a correr el riesgo, escrito por Gustavo Wilches-Chaux, publicado por la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. 1998. www.desenredando.org
- Módulos para la capacitación. Por Linda Zilbert Soto, publicado por la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. 1998. www.desenredando.org



CONTENIDOS BÁSICOS

Cuando hablamos de la importancia de incorporar la Gestión del Riesgo en los currículos educativos de la formación básica de los países de la subregión andina, necesariamente nos vemos en la necesidad no de “definir”, lo cual, de acuerdo con Lavell, es una manifestación reducida del conceptualizar y cuyo fin es didáctico, y en su lugar intentamos, mejor, “conceptualizar”, lo cual implica, de alguna manera, tejer las diferentes nociones de palabras, significándolas y apropiándolas en el marco de ese tejido, construyendo referencias que orientan lo metodológico.

En la práctica de la Gestión del Riesgo como dimensión del proceso educativo, sobresalen conceptos⁵ propios de la temática del riesgo, tales como: desastre, amenaza, vulnerabilidad, riesgo, gestión del riesgo, seguridad; los cuales intentaremos abordar en esta sección del módulo. Lo que se busca es “hilar”, de manera breve, dichos conceptos para orientar los procesos de incorporación de la Gestión del Riesgo en la educación.

El territorio: Fuente, escenario y objetivo del proceso educativo

Una de las tendencias de la educación en los últimos tiempos ha sido el redimensionamiento de los procesos de enseñanza - aprendizaje, con relación al contexto en el cual éstos se dan. En este sentido, cobra relevancia la identificación

⁵ Esta sección se ha construido con base en: Lavell, Allan (2006) "Apuntes para una reflexión institucional en países de la Subregión Andina sobre el enfoque de la Gestión del Riesgo". PREDECAN, Lima, Perú. Documento electrónico en: www.comunidadandina.org/predecan. Lavell et al. (2006) "Sistematización de definiciones referidas / referenciadas por entidades CAPRADE en la Subregión Andina sobre gestión del riesgo, prevención y atención de desastres /defensa/protección civil en la Subregión Andina. PREDECAN. Lima, Perú. Glosarios de "Agenda estratégica para el fortalecimiento de la Gestión del Riesgo". Y textos de Gustavo Wilches -Chaux, algunos inéditos, enviados por el autor para propósitos de este módulo.



y respuesta de las necesidades propias de la localidad y/o región, del área de influencia de la institución educativa, lo cual implica su apertura y flexibilidad.

Para Allan Lavell “el riesgo se manifiesta en territorios concretos y es sufrido por individuos, familias, colectividades humanas, sistemas productivos o infraestructuras que se encuentran ubicadas en sitios determinados”⁶. Es decir, las situaciones de riesgo que una comunidad debe enfrentar se encuentran en ese contexto inmediato de la escuela. En este sentido, se hace prioritario asumir, como punto de partida para el proceso educativo, el reconocimiento de las necesidades del contexto para caracterizar y develar las manifestaciones del riesgo en su entorno más inmediato, para comprenderlo y posteriormente intervenirlo, si fuera necesario.

Sin embargo, como también lo señala Lavell, se debe considerar que esta expresión territorial del riesgo, si bien se manifiesta desde lo local, tiene estrecha relación con lo regional, nacional o mundial. De allí que las causas de riesgos presentes en una localidad, no necesariamente se circunscriban a factores inherentes al contexto inmediato. Por ello, la adecuación necesaria del proceso educativo, que se hace en lo local, no puede desconocer la influencia de la dimensión regional, nacional y global.

Teniendo en cuenta lo anterior, se acude al concepto de “territorio” como algo construido, en el cual existe lo natural pero también aquello transformado por la dinámica humana, y cuya lectura implica reconocer el conjunto complejo de interacciones biofísicas, culturales y sociales. Un ejemplo de esto podría ser un

⁶ Lavell, Allan. Apuntes para una reflexión institucional en países de la Subregión Andina sobre el enfoque de la Gestión del Riesgo .PREDECAN. 2006. Disponible en:<http://www.comunidadandina.org/predecana/doc/r1/docAllan2.pdf>



ecosistema de bosque alto andino o bosque de niebla, el cual cumple, por sí mismo, una función reguladora de las precipitaciones en una localidad. Sin embargo, a su vez, sufre una transformación porque la población aledaña encuentra allí importantes recursos para su sobrevivencia, como árboles maderables, carne, tintes, entre otros. Aquí se configura una interacción ecosistema - comunidad, mediada por aspectos sociales como la sobrevivencia, la economía o la cultura, toda vez que en ella se despliegan prácticas ancestrales. Esta interacción puede llegar a constituirse en una presión, que en algunos casos afecta irreversiblemente dicho ecosistema, y que podría llegar a vulnerar la seguridad que el bosque proporciona a la población, en cuanto a la regulación de precipitaciones o el abastecimiento permanente de agua.

Es en esta dimensión que el territorio se debe entender, tanto como una fuente de conocimiento, saberes y escenario de aprendizaje, en el que la realidad no se presenta atomizada sino integrada.

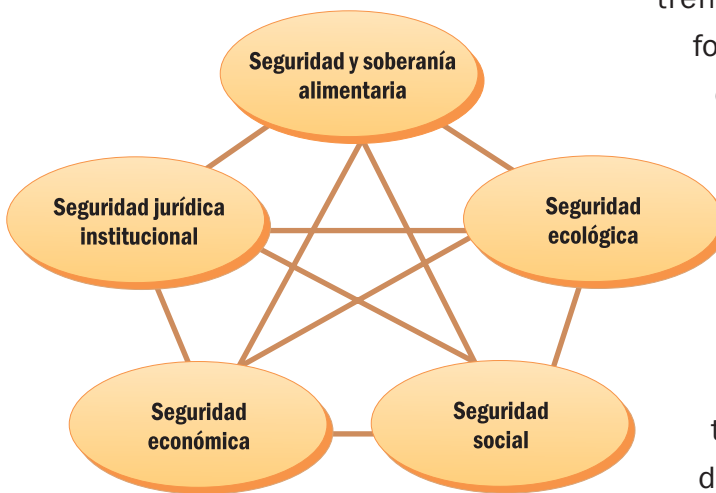
Gestión del Riesgo y seguridad territorial

De acuerdo con Wilches-Chaux la seguridad territorial podría describirse como “la capacidad de un territorio para ofrecerle a sus habitantes determinadas condiciones de “estabilidad”, que impiden que amenazas de distinto origen (naturales, siconaturales, antrópicas) procedentes del propio territorio o del exterior, puedan convertirse en desastres”⁷. El mismo autor identifica una serie de factores determinantes de la seguridad territorial, que incluyen la seguridad y la

⁷ Wilches-Chaux, Gustavo. ¿Qu-Enos pasa? Guía de la Red (Red de Estudios Sociales sobre Desastres) e IAI (Inter American Institution). Bogotá, Colombia, 2007.



soberanía alimentaria, la seguridad ecológica, la seguridad social, la seguridad económica y la seguridad jurídica institucional, entre otras. Al entrecruzarse y trenzarse, todos estos factores



forman una red, cuyo resultado dinámico es la seguridad territorial. En este sentido,“(...)la seguridad territorial vendría a ser un sinónimo de sostenibilidad de las relaciones entre dinámica de la naturaleza y dinámica de las comunidades en ese territorio en particular: un atributo de doble vía, que debe beneficiar tanto a la naturaleza como a las comunidades”.

Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Wilches-Chaux, Gustavo “Brújula Bastón y lámpara, para trasegar los caminos de la Educación Ambiental. Bogotá, D.C, Colombia. 2006, p.30.

La manera cómo esta dinámica del territorio se ha llevado a cabo a lo largo de la historia de los asentamientos humanos, ha puesto en riesgo la seguridad territorial y por ende el ejercicio de derechos fundamentales estrechamente ligados a éste; considerando lo anterior, la educación para la Gestión del Riesgo es fundamental en el fortalecimiento y recuperación de la seguridad territorial.

La Gestión del Riesgo: una herramienta para el desarrollo sostenible

Desde hace más o menos tres décadas el concepto de Gestión del Riesgo (o de Gestión del Riesgo de Desastre) ha venido tomando auge en América Latina, como resultado de la evolución de la manera de interpretar los riesgos y los desastres, de intervenir para evitarlos o reducirlos, y de responder a sus efectos. Lo que antes se



consideraba un “acto de la naturaleza” o un “castigo de Dios”, hoy se reconoce como el resultado de una “construcción social”, es decir, de una serie de decisiones y de acciones humanas que determinan que la sociedad y el territorio hayan perdido su capacidad para resistir, sin mayores traumatismos, los efectos de la dinámica de la naturaleza o de la misma sociedad.

Hoy, todavía, si le pedimos a la gente que nos dé tres ejemplos de desastres, seguramente nos van a responder: un terremoto, una erupción volcánica, un huracán. Esto es una muestra de que en el imaginario colectivo se sigue confundiendo el fenómeno natural con los efectos que éste produce cuando el territorio en donde ocurre y la comunidad que recibe sus efectos, son vulnerables. Es decir, cuando no están preparados o adaptados para absorber sin traumatismos los efectos de ese fenómeno.

La Gestión del Riesgo incluye entre sus principales objetivos la prevención de los desastres y la respuesta a sus efectos, pero no se limita a eso. Podríamos decir que es, más bien, una manera de entender, de ejecutar y de evaluar el desarrollo. Es una herramienta para avanzar hacia eso que se denomina “desarrollo sostenible”.

Como lo plantea Allan Lavell "la Gestión del Riesgo de Desastre, definida en forma genérica, se refiere a un proceso social cuyo fin último es la reducción y atención, o la previsión y control permanente del riesgo de desastre en la sociedad, en consonancia con, e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial, sostenibles. Comprende los procesos de formulación e implementación de políticas y estrategias, acciones e instrumentos concretos de reducción y control.



En principio, admite distintos niveles de intervención que van desde lo global, integral, lo sectorial y lo macroterritorial hasta lo local, lo comunitario y lo familiar. Requiere de la existencia de sistemas o estructuras organizacionales e institucionales que representen estos niveles y que reúne, bajo modalidades de coordinación establecidas y con roles diferenciados acordados, aquellas instancias colectivas de representación social de los diferentes actores e intereses que juegan un papel en la construcción de riesgo y en su reducción, previsión y control⁸.

Las definiciones de Gestión del Riesgo varían de un enfoque a otro y de una institución a otra, pero, en general, en todas aparecen los siguientes elementos comunes que debemos rescatar:

- Es un proceso social (involucra múltiples actores) y complejo (se desarrolla en el tiempo y exige la interacción permanente de múltiples acciones).
- Su objetivo no se limita, pero tampoco excluye la preparación para responder, de manera adecuada y oportuna, ante la ocurrencia de emergencias y desastres, sino que se extiende a controlar, en lo posible, los factores de riesgo, para evitar que se vuelvan desastres.
- Debe estar estrechamente ligada con los procesos tendientes a lograr un desarrollo humano, económico, ambiental y territorial sostenible.

⁸ Lavell, Allan. Op. cit, 2006, pp. 21-22.



Otros conceptos fundamentales:

El **riesgo** se entiende como aquella situación que hace referencia a un contexto o entorno social cuyas características y condiciones presagian daños y pérdidas en el futuro. En otras palabras, es la probabilidad de que se produzcan consecuencias perjudiciales (muertes, lesiones, daños a la propiedad o los medios de subsistencia, interrupción de la actividad económica o el deterioro ambiental) resultado de interacciones entre amenazas naturales, socio-naturales o antropogénicas y condiciones de vulnerabilidad.

El riesgo se constituye, por tanto, en la *visión anticipada de lo que podría pasar* si llegara a materializarse una amenaza en un territorio o en una comunidad vulnerable a la misma. Por ejemplo: ¿qué *sucedería* si un terremoto de determinada magnitud llegara a golpear una ciudad densamente poblada, y cuyas construcciones no sean sismo-resistentes? Probablemente se producirían pérdidas de vidas humanas, personas heridas, destrucción de infraestructura, pérdidas económicas, pérdida del patrimonio cultural, pérdida de oportunidades, etc. Ese es el riesgo.

$$\mathbf{R} = \mathbf{A} \times \mathbf{V}$$

R Riesgo **A** Amenaza **V** Vulnerabilidad

El desastre ocurre cuando ese riesgo, que antes era una probabilidad, se convierte en realidad. Es decir, cuando efectivamente se producen todas esas pérdidas a que hace referencia el párrafo anterior.

Desastre, entonces, es ante todo el resultado de no haber logrado reducir o controlar los factores que generan los riesgos (amenaza y vulnerabilidad).



Por eso se afirma que un desastre es un riesgo no manejado. Un desastre es una situación o proceso social que se desencadena como resultado de la manifestación de un fenómeno de origen natural, socio-natural o antrópico que, al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en una población, bien sea en su estructura productiva o en su infraestructura, causa alteraciones intensas, graves y extendidas en las condiciones normales de funcionamiento del país, región, zona o comunidad afectadas, las cuales, en muchos casos, no pueden ser enfrentadas o resueltas de manera autónoma utilizando los recursos disponibles en dicho país, región, zona o comunidad. Estas alteraciones están representadas, entre otras cosas, por la pérdida de vida y la salud de la población; la destrucción, pérdida o inutilización total o parcial de bienes de la colectividad y de los individuos, al igual que por la producción de daños severos en el ambiente. En consecuencia, no es correcto hablar de “desastres naturales”, puesto que no es la naturaleza la que los genera, sino la pérdida de la capacidad de las comunidades humanas para convivir con las dinámicas que la rodean o de las cuales forman parte.

Así mismo, debemos considerar que **amenaza** es todo aquello que, de llegar a ocurrir, puede ocasionarnos daño. De alguna manera, “amenaza” es un sinónimo de “peligro”.

De acuerdo con su origen, las amenazas se clasifican en tres tipos: naturales, socio-naturales o antrópicas.

Las amenazas de origen natural están asociadas con la posible ocurrencia de fenómenos de la naturaleza como una expresión de su propia dinámica. En muchos casos no podemos hacer nada para eliminarla, ni siquiera reducir su magnitud, porque sus mecanismos de origen son difícilmente intervenibles. Como ejemplos de fenómenos naturales que pueden convertirse en amenazas se encuentran las



erupciones volcánicas, los terremotos, el fenómeno de El Niño/a, entre otros.

Cuando la amenaza es socio natural, por ejemplo, inundaciones, deslizamientos, incendios forestales, son causados por la combinación de factores naturales y humanos o por la influencia negativa sobre la naturaleza.

Por otro lado, las amenazas antrópicas son causadas intencionalmente o accidentalmente por el hombre o por fallas tecnológicas, como por ejemplo los accidentes industriales, el terrorismo, las guerras, contaminación química, entre otros.

La intensidad de ese daño que puede causar una amenaza depende de la mayor o menor fortaleza que tengamos para defendernos de los efectos de la misma. Si somos débiles o vulnerables ante esos efectos, el daño será mayor que si somos fuertes. Si realmente somos tan fuertes que no nos preocupan los posibles efectos de un evento, ese evento pierde el carácter de “amenaza”.

La **vulnerabilidad**, por su parte, hace referencia a la exposición, predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural, socio - natural o antropogénico.

Dentro del concepto de vulnerabilidad entran también las condiciones que imposibilitan o dificultan la recuperación oportuna y adecuada de quienes han sufrido los efectos de un desastre.

Además de factores de vulnerabilidad, en el territorio encontramos también



factores que contribuyen a su sostenibilidad. La educación para la Gestión del Riesgo, busca desarrollar la capacidad de la comunidad escolar⁹ para reconocer y evaluar la manera en que se interrelacionan los diferentes factores de vulnerabilidad y sostenibilidad y para intervenir sobre las amenazas y/o sobre los factores que crean dicha vulnerabilidad.

Como aporte a este módulo, se presentan los distintos alcances de la Gestión del Riesgo, identificados por el proyecto PREDECAN, de acuerdo con los “momentos” en que se lleva a cabo y con el principal objetivo que se persigue en cada uno de ellos:

La **gestión correctiva** tiene como punto de referencia el riesgo ya existente, producto de inadecuadas prácticas y decisiones pasadas. Es un proceso que pretende reducir los niveles de riesgo existentes en una sociedad, región o comunidad. Es un esfuerzo colectivo por “reaccionar” y “compensar” riesgos ya existentes y diagnosticados. Algunos ejemplos de la Gestión Correctiva del Riesgo de Desastre pueden ser: la construcción de diques para proteger poblaciones ubicadas en zonas de inundación, la adecuación de edificios para hacerlos sismo-resistentes, los cambios en los esquemas agrícolas para adecuarlos a condiciones ambientales adversas o la reforestación de cuencas de ríos para disminuir la erosión.

Gestión prospectiva es un proceso a través del cual se prevé un riesgo que podría construirse asociado con procesos de desarrollo e inversión, tomando las medidas para garantizar que nuevas condiciones de riesgo no surjan con las iniciativas de construcción, producción, circulación, comercialización. La gestión prospectiva

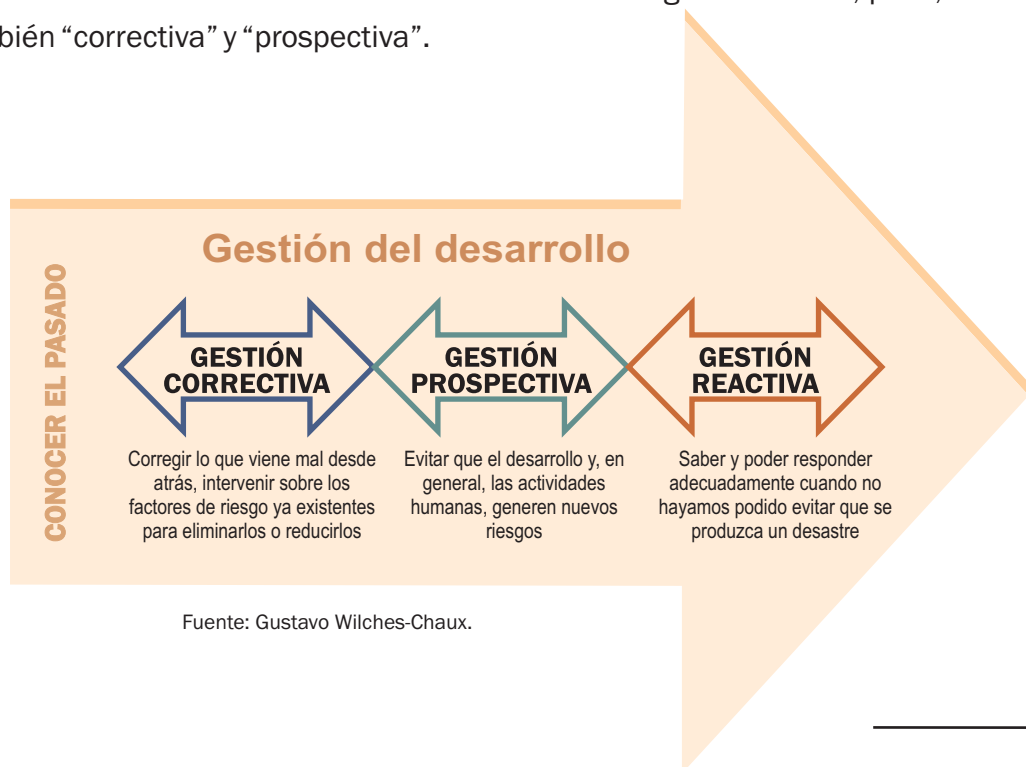
⁹ Comunidad escolar es entendida en este documento en un sentido amplio, es decir, hacen parte de la comunidad escolar no solamente los directivos, docentes, estudiantes y sus padres de familia, sino el conjunto de actores sociales e institucionales que se encuentra en el territorio en el cual esta inmersa la institución educativa.



debe verse como un componente integral de la planificación del desarrollo y del ciclo de planificación de nuevos proyectos, sean éstos desarrollados por el gobierno, sector privado o sociedad civil.

El objetivo último de este tipo de gestión es evitar nuevos riesgos, garantizar adecuados niveles de sostenibilidad de las inversiones y, con esto, evitar tener que aplicar medidas de gestión correctiva en el futuro.

Gestión reactiva es toda actividad personal, social e institucional dirigida a salvar vidas y bienes una vez que ha ocurrido un fenómeno, así como a concretar las estrategias necesarias para recuperar y reconstruir una comunidad afectada por el desastre. La gestión reactiva busca devolver a la comunidad afectada a una situación de “normalidad” parecida a la que existía antes del desastre. ¡Cuidado! Una gestión reactiva del riesgo debe buscar que la situación no sea sólo “parecida” a la que existía antes, sino que sea “mejor”; en otras palabras, debe contribuir a la sostenibilidad. Una buena Gestión “reactiva” del Riesgo debe tratar, pues, de ser también “correctiva” y “prospectiva”.





ACTIVIDAD 1

Trabajo individual y en plenaria



Conversatorio sobre las lecturas requeridas

Recomendaciones metodológicas para el desarrollo de la actividad

1. Los participantes deben realizar, de manera individual, las lecturas sugeridas para esta sección, considerando las recomendaciones dadas para su abordaje.
2. En plenaria, el facilitador o el grupo de voluntarios socializa los resultados de la sistematización de la actividad 2 del punto de partida del ejercicio, desarrollada alrededor de los sinónimos aportados por los participantes sobre algunos conceptos relacionados con la noción de riesgo.
3. A partir de esto y de las reflexiones derivadas de las lecturas, el facilitador debe proponer un conversatorio en el que los participantes expongan sus puntos de vista y orientar, de manera permanente, la discusión centrándola y animándola.

Aspectos sugeridos para la reflexión de los participantes en torno a las lecturas.

Sobre la lectura de Allan Lavell:

¿Cuáles son los planteamientos del autor frente a “enfoques”, “conceptos” y “definiciones”?

¿Qué implicaciones considera, puede tener esta diferenciación en los procesos educativos?

¿La lectura modifica en algo la concepción propia sobre los conceptos explorados en la actividad 2 de la sección 1?, explique.

Relacione cuatro actividades propias de una intervención centrada en el desastre y cuatro de una intervención centrada en la Gestión del Riesgo.



Sobre la lectura de Gustavo Wilches-Chaux:

A partir de la lectura, ¿qué importancia considera que tiene la comprensión del sentido de apropiación que una comunidad tiene de su territorio para los procesos educativos?

Sobre ambas lecturas

Se sugiere que los participantes escriban un texto corto, sobre la relación entre amenaza y vulnerabilidad, que aborde los planteamientos de cada uno de los autores.

MATERIALES



- CD anexo de este módulo. Carpeta nombrada como: “Anexo 1, lecturas requeridas/sección 2”.
- Pliegos de papel
- Marcadores
- Grabadora en caso de que se quiera registrar la discusión.



ACTIVIDAD 2 Trabajo colectivo

Construcción de una historia cercana¹⁰

El propósito de esta actividad es que los participantes reconozcan, en un caso de riesgo propio de su realidad, cómo se construyen riesgos que pueden volverse desastres, identificando los factores de vulnerabilidad y de sostenibilidad y la interacción que se da entre éstos, en el escenario recreado.

¹⁰ Zilbert Soto, Linda, En *Módulos para la Capacitación*, La RED, Perú, 1998.



Recomendaciones metodológicas para el desarrollo de la actividad

1. El facilitador debe ponerse en contacto, de manera previa, con personas claves de la localidad o del país donde se desarrolla el proceso de capacitación, para obtener información sobre el contexto: tipo de riesgos que existen, las amenazas y vulnerabilidades, eventos ocurridos, situaciones que se han presentado.
2. Para el desarrollo del ejercicio, los participantes se organizan en grupos. Es mejor si cada colectivo está conformado por personas con diferentes áreas de formación.
3. Se orienta la construcción de una historia, acorde con el contexto de los participantes, cuya problemática de riesgo puede estar relacionada con inundaciones, avalanchas por erupción volcánica, intoxicación, presencia o manipulación de químicos, entre otros.

Nota: El facilitador puede ayudar con algunas ideas y elementos, acorde con el reconocimiento que previamente haya hecho de la zona.

4. A cada grupo se le entrega un pliego de papel para que, a partir de la historia escrita, identifique los diferentes factores de vulnerabilidad y sostenibilidad, que inciden en la situación de riesgo de dicha localidad, estableciendo interrelaciones entre los mismos.

A continuación se dan algunos ejemplos de factores y preguntas orientadoras para su identificación los cuales han sido propuestos por Wilches-Chaux y complementados por el equipo a cargo de este trabajo.



Factores de vulnerabilidad física:

¿En dónde se encuentra ubicado el poblado o la ciudad y la institución educativa en relación con las amenazas identificadas?

Factores de vulnerabilidad/sostenibilidad política:

¿La propuesta educativa institucional incorpora objetivos y estrategias para la formación ambiental?

¿Existen a nivel nacional, regional y local, políticas que orienten la incorporación de la educación para la Gestión del Riesgo?

¿Existe normatividad que regula para las construcciones, incluidas las construcciones escolares?

¿La comunidad escolar logra que sus aspiraciones y necesidades sean tenidas en cuenta por las autoridades?

¿El Plan de Ordenamiento de la localidad considera las zonas de riesgo de la misma?

Factores de vulnerabilidad/sostenibilidad estructural:

¿Cuál es el prototipo de construcción de las viviendas del lugar?

¿Se han presentado cambios en el tipo de construcción de las viviendas a través del tiempo?

¿Hay un buen sistema de acueducto y alcantarillado en el lugar?

¿Cómo está construida la institución?

Factores de vulnerabilidad/sostenibilidad cultural:

¿La educación contribuye a que en la comunidad se construya y adopte una “cultura de la prevención”?

¿Los padres y madres de familia entienden y asumen la responsabilidad que les compete en la educación de sus hijos y en el buen funcionamiento de la comunidad?



¿Existen en la comunidad elementos culturales (mitos, formas de cultivo, formas de organización ancestrales) que contribuyen a la prevención de riesgos?

Factores de vulnerabilidad/sostenibilidad ecológica:

¿El entorno ecológico en que se desenvuelve la comunidad se encuentra en adecuado estado de conservación, o es fuente de amenazas y factor de vulnerabilidad?

Factores de vulnerabilidad/sostenibilidad educativa:

¿La educación incorpora en sus contenidos la memoria y saberes de la comunidad?

¿Cuenta con una propuesta educativa que responde a las necesidades del contexto?

¿Los procesos o proyectos que se vienen desarrollando en la institución propenden por la participación real de la comunidad educativa, se fomentan los diálogos intergeneracionales?



Factores de vulnerabilidad/sostenibilidad institucional:

- ¿La propuesta educativa institucional ha sido construida de manera ampliamente participativa?
- ¿La propuesta educativa institucional contiene los aspectos ambientales o de Gestión del Riesgo?
- ¿El trabajo en Gestión del Riesgo está coordinado con el trabajo ambiental?
- ¿Los directivos de la institución tienen sensibilidad por la temática?
- ¿La institución educativa trabaja en coordinación con la comunidad y las entidades locales en el desarrollo de sus propósitos?
- ¿El equipo de docentes de la institución ha sido estable en el tiempo?
- ¿Los directivos tienen capacidad de gestión en la comunidad local y a nivel regional?

Factores de vulnerabilidad/sostenibilidad organizativa:

- ¿Existen en la institución educativa grupos activos, tales como grupos ambientales, brigadas, grupos culturales, emisora, las cuales pueden articularse al proceso?
- ¿La comunidad local se encuentra organizada?
- ¿Los maestros(as) y alumnos(as) poseen y demuestran sentido de pertenencia frente a la comunidad escolar?

Factores de vulnerabilidad/sostenibilidad económica:

- ¿En el presupuesto de la institución educativa existen los recursos necesarios para poner en funcionamiento procesos de educación ambiental, un PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO u otros?
- ¿Existen mecanismos que permitan gestionar recursos por fuera del presupuesto escolar?



Este ejercicio debe identificar además la relación que se da entre los diferentes factores de vulnerabilidad y/o sostenibilidad, pues es en esta interacción en donde se encuentran los conflictos o potencialidades con que cuenta tanto la institución educativa como el territorio en que se encuentra, frente a las situaciones de riesgo.

Veamos un ejemplo:



El ejemplo representa la dinámica de factores de tipo cultural, institucional, ambiental, físico y social tal como pueden presentarse en un escenario real. Entre el factor ambiental y cultural se deja ver una relación que tiene que ver con el uso de un recurso natural. Lo anterior puede darse porque la población asentada en el lugar proviene de otros lugares en búsqueda de alternativas de sobrevivencia, lo cual genera falta de arraigo y desconocimiento de prácticas y tecnologías adecuadas para el manejo de dicho ecosistema. Este factor social también incide en el asentamiento de esta población en zonas de riesgo, pues quizás son las únicas disponibles. El factor institucional lo refleja la propuesta educativa institucional, la cual, formulada participativamente, analiza toda esta problemática del contexto, llevándola al proceso educativo y generando un diálogo entre actores para su comprensión.



5. Finalmente, los participantes deben construir el mapa de la localidad, en el que se refleje el escenario de riesgo, considerando que éste es “Un análisis escrito y/o cartográfico (que utiliza bien sea técnicas cuantitativas, basadas en el conocimiento científico y/o tradicional) del riesgo que afecta a territorios y comunidades específicas”. Significa una consideración pormenorizada de las amenazas y vulnerabilidades, que pueden ser la base para una mejor comprensión y toma de decisiones sobre la intervención en la reducción, previsión y control del riesgo. Este tipo de cartografía la pueden elaborar tanto técnicos como los niños en una escuela, considerando los intereses para su elaboración.
6. Concluido el tiempo asignado, los grupos hacen la presentación en plenaria del ejercicio

Elementos a considerar en la construcción de la historia cercana:

Ubicación, proceso de poblamiento, topografía, accidentes geográficos de relevancia, clima, actividad socioeconómica, aspectos culturales, amenazas existentes, condiciones de vulnerabilidad.

El moderador del grupo debe procurar la participación de todos sus integrantes.

Consideraciones para la realización de la actividad:

- La historia cercana puede ser representada por los grupos en lugar de ser leída; los diálogos pueden darse entre personajes del cuento; esta variante permite visualizar sentimientos, temores, lecciones, acciones y reflexiones sobre los hechos.



La siguiente matriz puede ser usada inicialmente en la identificación de amenazas y vulnerabilidades.

AMENAZA	VULNERABILIDAD
Sismo	Política : Propuesta educativa no contiene la educación para gestión del riesgo

- Los resultados de esta actividad pueden ser valorados por el/los facilitadores, como indicador de la manera como fueron interiorizados los conceptos sobre los cuales se ha reflexionado en el desarrollo de esta sección.

Algunos materiales analizados en el marco de este trabajo plantean utilizar diferentes mapas en la construcción del escenario, así:

- *Mapa de amenazas o peligros: Representa geográficamente peligros múltiples, “(...) identificados y distribuidos en el territorio”¹¹.*
- *Mapa de vulnerabilidad: “Representa la distribución espacial o geográfica de la predisposición o susceptibilidad física, económica, política, social, ambiental que tiene una comunidad de ser afectada en caso de que un peligro se manifieste”.*
- *Mapa de riesgos: Resulta de “cruzar” el mapa de amenazas y el mapa de vulnerabilidades. Representa la distribución espacial o geográfica de las pérdidas que se esperarían (daños económicos, sociales, ambientales)¹².*
- *Se sugiere el uso de mapas mentales como estrategia para indagar sobre la percepción de los sujetos acerca del territorio.*

MATERIALES

- Pliegos de papel
- Marcadores



¹¹ GTZ, “Guía Metodológica de análisis participativo del riesgo de desastres”, Gobierno Regional de San Martín, Proyecto Especial Alto Mayo, Lima Perú, marzo de 2007.

¹² Ibid.



ACTIVIDAD 3 Trabajo individual

Aplicación a la institución educativa

Nota: Los resultados de este ejercicio pueden ser considerados como una evaluación de salida de la sección 2 del módulo.

1. Ejercicio práctico individual.
 - Considerando el contexto particular en el cual laboramos como docentes, haga una lista de los posibles peligros/amenazas que se presentan en su localidad/comunidad.
 - Tomando como ejemplo uno de los peligros/amenazas, identifique también los factores de vulnerabilidad que lo constituyen y las relaciones que se dan entre éstos; para tal efecto elabore una gráfica que refleje la dinámica entre los factores y explique .
 - Finalmente, elabore una lista de los riesgos presentes en la comunidad.

Una vez tenga el listado, responda las siguientes preguntas:

¿Qué pasos claves se deben dar para iniciar en la institución educativa una reflexión para reducir los riesgos que se tienen?

¿Qué actores sociales e institucionales participarían en ese proceso de reflexión?



¿Cuál sería el mejor momento o espacio para ello?

¿Qué metodología se debería utilizar para caracterizar y reconocer estos riesgos?

2. Ejercicio grupal

Con el grupo de personas de la institución educativa que se ha identificado anteriormente, y en acuerdo con el director o rector, inicie la lectura del contexto en el cual se encuentra. Para ello, apóyese en las recomendaciones metodológicas dadas en este capítulo (historia cercana, identificación de factores y relaciones).

Resultados esperados de la aplicación:

- Un documento que contenga el nombre de la localidad, una descripción del contexto, las amenazas identificadas y la red de factores de vulnerabilidad con su respectiva explicación.
- Una síntesis, para compartir con los compañeros del proceso de capacitación, que dé cuenta de la aplicación en la institución educativa, así, identificando: participantes, proceso desarrollado, metodología empleada, logros y dificultades.
- Un mapa que refleje los riesgos de la localidad, acompañado de un texto explicativo que refleje la discusión sobre amenazas y la relación entre factores de vulnerabilidad realizadas con el grupo.



Sección **3**

La participación de los actores sociales en el proceso educativo para la Gestión del Riesgo





PRESENTACIÓN

Hasta aquí hemos visto cómo en contextos específicos existen múltiples factores de tipo físico, cultural, social, ambiental, político, que en su interacción generan condiciones de riesgo. Sin embargo, es importante reconocer el rol que los actores sociales tienen, como agentes de cambio, tanto en la generación de situaciones de riesgo, como en la participación para su solución.



OBJETIVOS

1. Reconocer el rol que juegan los actores sociales en una comunidad, frente a la Gestión del Riesgo.
2. Identificar a la institución educativa como un agente cultural que hace parte del sistema o red de actores de una sociedad, y que desde su compromiso pedagógico tiene una incidencia en la comprensión y solución de situaciones de riesgo.



LECTURA REQUERIDA

Kliksberg, Bernardo. “Seis Tesis no convencionales sobre participación”. Revista Data No. 04-11 199, pp. 107-124. Ver CD anexo a este módulo; Carpeta nombrada como “Anexo 1, lecturas requeridas / Sección 3”.



CONTENIDOS BÁSICOS

La participación: Mas allá de un concepto, una condición “sine qua non”

En términos generales el concepto de participación alude al proceso por el cual las comunidades y/o diferentes sectores sociales influyen en los proyectos, en los programas y en las políticas que les afectan, implicándose en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos. Existen dos formas de concebirla: una, como medio para conseguir mejores resultados y mayor eficiencia en los proyectos, y otra, como fin en sí misma, ligada a la idea de fortalecimiento democrático.

La educación en Gestión del Riesgo constituye un proceso de empoderamiento, que mejora las capacidades y el estatus de los grupos vulnerables, a la vez que los dota de mayor control e influencia sobre los recursos y procesos políticos. De acuerdo con Lavell, “la expresión micro-social y territorial del riesgo, combinada con el mismo dinamismo y cambio en las condiciones y la multiplicidad de escenarios particulares de riesgo que existen en un solo país, significa que el análisis de riesgo y la intervención en el mismo no pueden prescindir de altos niveles de participación y apropiación del problema por parte de los actores locales”.¹³

El mismo autor sostiene que “la importancia de las dimensiones subjetivas del riesgo en su evaluación y análisis significan, entre otras cosas, que el proceso de la gestión tiene que ser necesariamente participativo, elevando a los sujetos del riesgo y las autoridades a actores y sujetos de análisis, formulación estratégica y de

¹³ Lavell, Allan, Op. Cit., 2006, p. 18.



decisión. La participación es un mecanismo de legitimación y de garantía de pertenencia y la piedra angular de la apropiación del proceso por parte de los actores sociales. La apropiación es, de hecho, el signo definitorio del proceso”.¹⁴

¿La participación: En qué, cómo y quiénes?

En el proceso de construcción de conocimiento, entendimiento y conciencia sobre la dinámica local y la relación riesgo-desarrollo.

En la construcción de escenarios y estrategias de intervención y en el proceso de toma de decisiones sobre soluciones e intervención concretas.

La apropiación se deriva de la participación real, del convencimiento de la pertinencia, del objeto de intervención y del papel de los actores locales en la gestión y la solución.

El sector educativo constituye uno de los actores institucionales centrales en la Gestión del Riesgo. Dentro del Sistema Educativo, la formación para la participación debe ser un objetivo fundamental. La etapa escolar debe preparar a los sujetos para la comprensión, la valoración, la acción, la gestión, la iniciativa y la toma de decisiones.

Ahora bien, para ser genuina, la participación al interior de la escuela debe tener en cuenta los principios que la posibilitan y su ejercicio debe estar acompañado de un proceso de lectura y reflexión crítica permanente, que la retroalimente. Es común encontrar otras formas o escalas de “participación” dentro de la escuela, cuyos

¹⁴ *Ibíd.*, p. 27.



resultados se alejan del propósito de formar ciudadanos reflexivos, críticos, con conciencia de su responsabilidad participativa en los procesos que los afectan. En este sentido, y con base en los planteamientos de Roger Hart¹⁵, se resaltan algunos principios de la participación dentro de la escuela, así: a) La posibilidad real de elegir; b) La información y conocimiento amplios acerca de los propósitos y resultados, de lo que se hace; c) La toma de decisiones compartidas; d) Dar espacio a las iniciativas y al desarrollo por parte de los estudiantes; y e) Involucrarse en todo el proceso desde el inicio hasta sus resultados, lo cual contribuye al desarrollo de la capacidad de liderar procesos.

La propuesta de incorporación del tema de riesgo en los procesos educativos, desde el enfoque que se propone, considera como uno de sus principios y

¹⁵ Hart A., Roger. En "Children's Participation". EARTHSCAN en asocio con UNICEF, New York, 1997. Chap 3, pp. 40 a 55.



propósitos básicos, la formación para la participación de niños y jóvenes en la vida de su comunidad, y en relación con los procesos que los afectan. Desde esta perspectiva, el rol del docente, entonces, se equipara al del facilitador de espacios diferentes para el aprendizaje, mientras que el del educando se interpreta como el de un agente, apropiado de su proceso de formación, para lo cual requiere alcanzar un verdadero sentido de participación y autonomía.

Finalmente, la institución debe reconocerse como un actor social con responsabilidad, y consciente del lugar que tiene la Gestión del Riesgo en la cultura, como un derecho humano, y de la dinámica que deben asumir las instituciones educativas en el propósito de aunar y coordinar esfuerzos con otras entidades para el cumplimiento de este rol.



ACTIVIDAD 1 **Trabajo individual y en plenaria**

Conversatorio sobre la lectura requerida

Recomendaciones metodológicas para el desarrollo de la actividad

1. Los participantes deben realizar, de manera individual, las lecturas sugeridas para esta sección, considerando las recomendaciones dadas para su abordaje.
2. El facilitador deberá proponer una reflexión o conversatorio derivado del tema de la lectura, en el que los participantes expongan sus apreciaciones sobre la misma.
3. El facilitador deberá orientar, de manera permanente, la discusión, centrándola y animándola.



Aspectos sugeridos para la reflexión de los participantes en torno a la lectura.

- *De acuerdo con la lectura, ¿identifique las características que tienen los procesos educativos que consideran una real participación de la comunidad educativa y aquellos que no?*
- *¿Cuáles considera serían los retos que debería asumir un proceso que promueva una participación real para la Gestión del Riesgo en la institución educativa?*
- *¿Cuales serían las condiciones o requerimientos para ello?*

MATERIALES

- CD anexo de este módulo:
Carpeta nombrada como: “Anexo 1, lecturas requeridas / Sección 3”



ACTIVIDAD 2

Trabajo colectivo



Reconocimiento de actores sociales

Recomendaciones metodológicas para el desarrollo de la actividad

Teniendo en cuenta los mismos grupos que construyeron la historia cercana, el facilitador propicia la discusión en torno a los actores que aparecen involucrados en esa historia. Para ello, el facilitador puede utilizar preguntas como las siguientes:



- ¿Qué actores, personas, organizaciones, instituciones, creen ustedes que han participado en la generación del riesgo en nuestra historia cercana?
- ¿Qué actores sociales, personas, organizaciones e instituciones han contribuido a su solución, en coherencia con su competencia y responsabilidad?

El moderador de cada grupo de trabajo elabora un listado de los actores que se visibilizan en la reflexión.

Para ello puede utilizar una matriz de vulnerabilidades y actores, por ejemplo:

Vulnerabilidad	Actor social relacionado con la Vulnerabilidad
No existen programas educativos que incorporen educación para la Gestión del Riesgo	Institución educativa
Negación de la realidad del riesgo por intereses económicos	Sector del turismo

Opciones metodológicas para el desarrollo de la actividad

Un juego de roles: el cual, por sus características, permite que los participantes interpreten situaciones diferentes, definiendo la posición de un actor desde su competencia y responsabilidad, y con base, también, en lo que ocurre en la realidad. El juego de roles toma más tiempo que cualquier otra actividad.

Características del juego de roles

- Es una dramatización improvisada que nos permite prepararnos para una situación similar.
- Plantea una situación de partida que es de tipo social.
- En él se evidencian o experimentan diferentes posturas en torno al conflicto sucedido.



- Durante el juego se da relevancia a aquellos aspectos que se quieren evidenciar.
- Se perfilan actitudes de los personajes, es decir, se hace valoración de sentimientos, sensaciones, tensiones.
- El juego debe tener un grupo de observadores al cual se entrega preguntas previas que orientan su observación y cuyas respuestas son presentadas al finalizar.
- Finalmente, el juego de roles conlleva a una evaluación sobre la aplicabilidad que tiene lo representado en una situación particular del contexto de los participantes.

A través del juego se busca resaltar los factores de sostenibilidad o vulnerabilidad, representados en sus actores, y de acuerdo con las responsabilidades y competencias que ellos tienen en el tema.

Para realizar el ejercicio se retoma la historia cercana de cada grupo y se disponen diferentes roles, usando para ello tarjetas o sombreros de papel. Cada grupo selecciona seis roles a representar y asigna a otros integrantes el rol de observadores. Para éstos se elaboran unas preguntas orientadoras de la observación, que pueden ser:

1. ¿Qué problemas se han podido evidenciar en la interacción de actores, durante la representación?
2. ¿El rol representado de la institución educativa corresponde con su competencia y responsabilidad?, ¿cuál debería ser este rol?

MATERIALES

- Marcadores
- Pliegos de papel periódico





ACTIVIDAD 3 **Trabajo individual**

El rol de la institución educativa

La institución educativa tiene competencias y responsabilidades específicas y como tal cumple un rol social en la formación integral del individuo, así como un rol cultural, en la medida en que incide en la transformación de la sociedad de la cual hace parte. Sin embargo, ella no actúa sola, ni se orienta por políticas autónomas. Los procesos educativos de Gestión del Riesgo deben ser abiertos en el sentido que se intercomunican de manera permanente con el entorno y en él con el sistema de instituciones que actúan bajo este objetivo común.



Recomendaciones metodológicas para el desarrollo de la actividad

Con el fin de determinar la concepción que tienen los participantes sobre el rol de la institución educativa en la Gestión del Riesgo, al inicio de la sesión el facilitador puede formular las siguientes preguntas:

1. Tomando como referencia el ejercicio de la historia cercana en cuya construcción usted participó, ¿cuáles deben ser las funciones que la institución educativa debería cumplir en dicha situación?, o ¿cómo podría contribuir la institución educativa a superar la situación que se presenta?
2. Considerando las vulnerabilidades identificadas, ¿en cuáles de ellas cree usted que la institución educativa tiene una responsabilidad desde su competencia?
3. ¿Qué instituciones serían aliadas de la institución educativa en la tarea de superar las situaciones identificadas?

Se asigna un tiempo adecuado para que los participantes puedan responder las preguntas. Las respuestas de cada participante se pueden recoger y sistematizar una vez termine la actividad 3, para efectos de registro o memoria del proceso de capacitación.

MATERIALES



- Una hoja de papel tamaño carta u oficio para cada participante.



ACTIVIDAD 4 Trabajo Individual

Análisis del riesgo como construcción social

Recomendaciones metodológicas para el desarrollo de la actividad

Los participantes reflexionan sobre el siguiente párrafo tomado de la lectura de Allan Lavell¹⁶, “Apuntes para una reflexión Institucional en países de la Subregión Andina sobre el enfoque de la Gestión del Riesgo”, la cual fue sugerida en la sección 2 del módulo.

“(…) lo que se busca es entender el riesgo como una construcción social, producto de procesos y actividades sociales particulares y diversas” (...) “La noción de “construcción social” utilizada aquí hace referencia al hecho de que independientemente de la existencia de fenómenos o procesos eminentemente físicos o naturales en la existencia de condiciones de riesgo de desastre, el riesgo en sí, primero como noción y concepto central y después como realidad latente, es causa y efecto del pensamiento y la acción humana”.

Una vez terminado el ejercicio, el moderador de cada grupo motivará a los integrantes para que expongan su punto de vista en relación con la lectura. El grupo deberá hacer una relatoría de los planteamientos.

Los integrantes en cada grupo socializan las respuestas a las preguntas realizadas en la actividad 2 de esta sección. El moderador debe motivar la discusión. Las siguientes preguntas pueden servir para este propósito:

¹⁶ Lavell, Allan. Op. Cit., p. 9.



- ¿El rol asignado a la institución educativa en la situación tiene que ver con su competencia y responsabilidad?
- ¿Tiene la institución educativa idoneidad y poder de decisión para dicha función?
- ¿Cuenta con los recursos humanos y materiales para ello?
- ¿Existe otra entidad con competencia para el manejo del problema y con recursos para desempeñar ese rol?
- ¿Los actores aliados estarían supliendo las funciones de la institución educativa?, ¿la complementan?

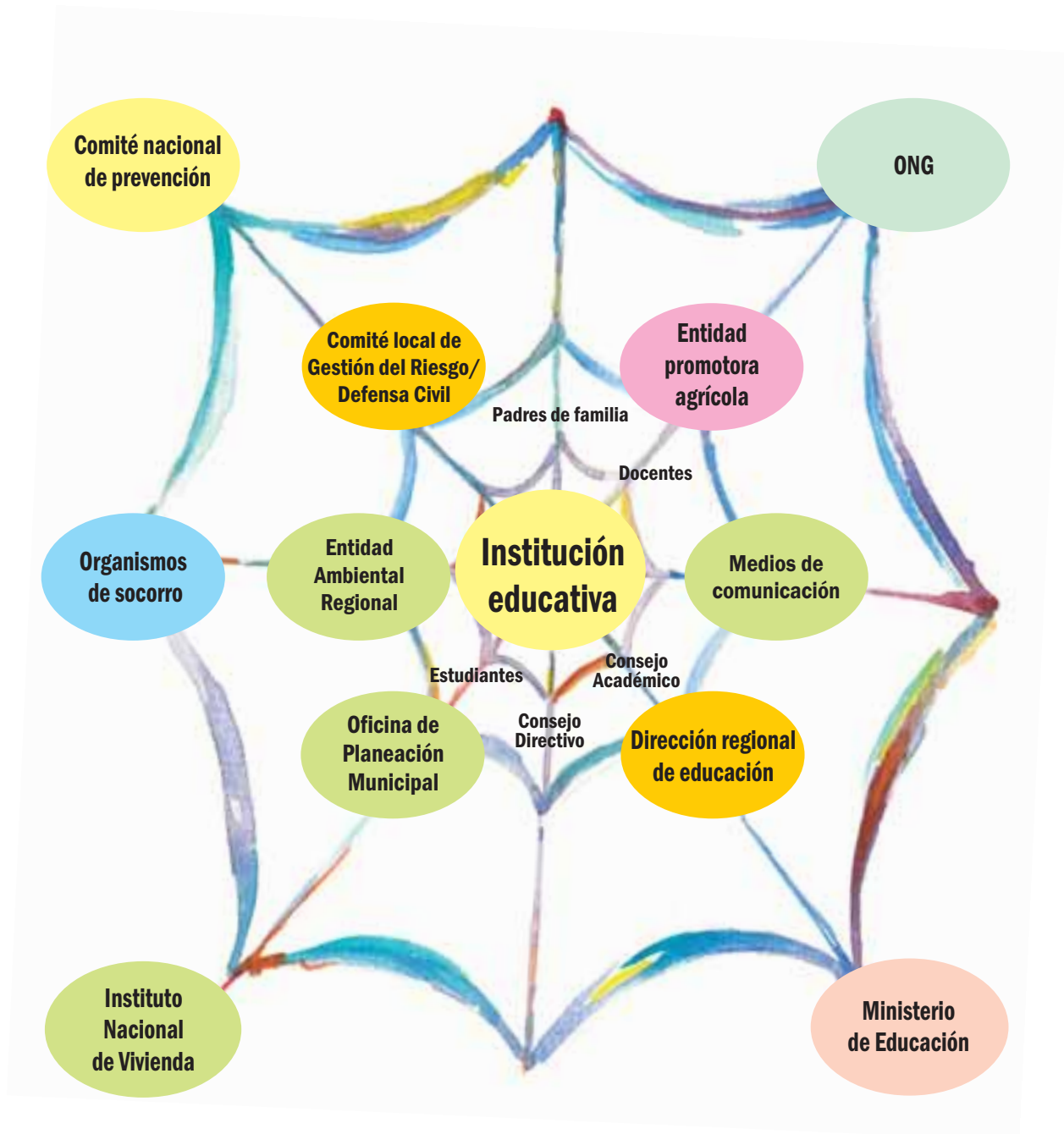
Finalmente, como grupo, se debe construir una red de los aliados que la institución educativa tiene (para el caso de la historia cercana), reconociendo las interacciones que se darían entre ellas como parte de un sistema.

El siguiente es un ejemplo de red de aliados. Los nombres de las instituciones obedecen a nombres dados en los diferentes países.

MATERIALES

- Marcadores.
- Pliegos de papel periódico







ACTIVIDAD 5 Trabajo individual



Aplicación a la institución educativa

Considerando el análisis que hemos hecho sobre actores sociales y el rol de la institución educativa durante la sesión y las metodologías que se implementaron, se proyecta este ejercicio en su institución, dando continuidad a lo iniciado en la aplicación anterior:

¿Qué actores sociales, cree usted, han incidido en la generación de los riesgos identificados en la institución educativa con su grupo de trabajo?

¿Qué actores sociales, en dicha comunidad, estarían llamados a contribuir en su solución?

A partir de lo anterior elabore una posible red de instituciones aliadas de la institución educativa para enfrentar estos riesgos.

¿Cómo haría este ejercicio de identificación de actores con sus compañeros de trabajo?

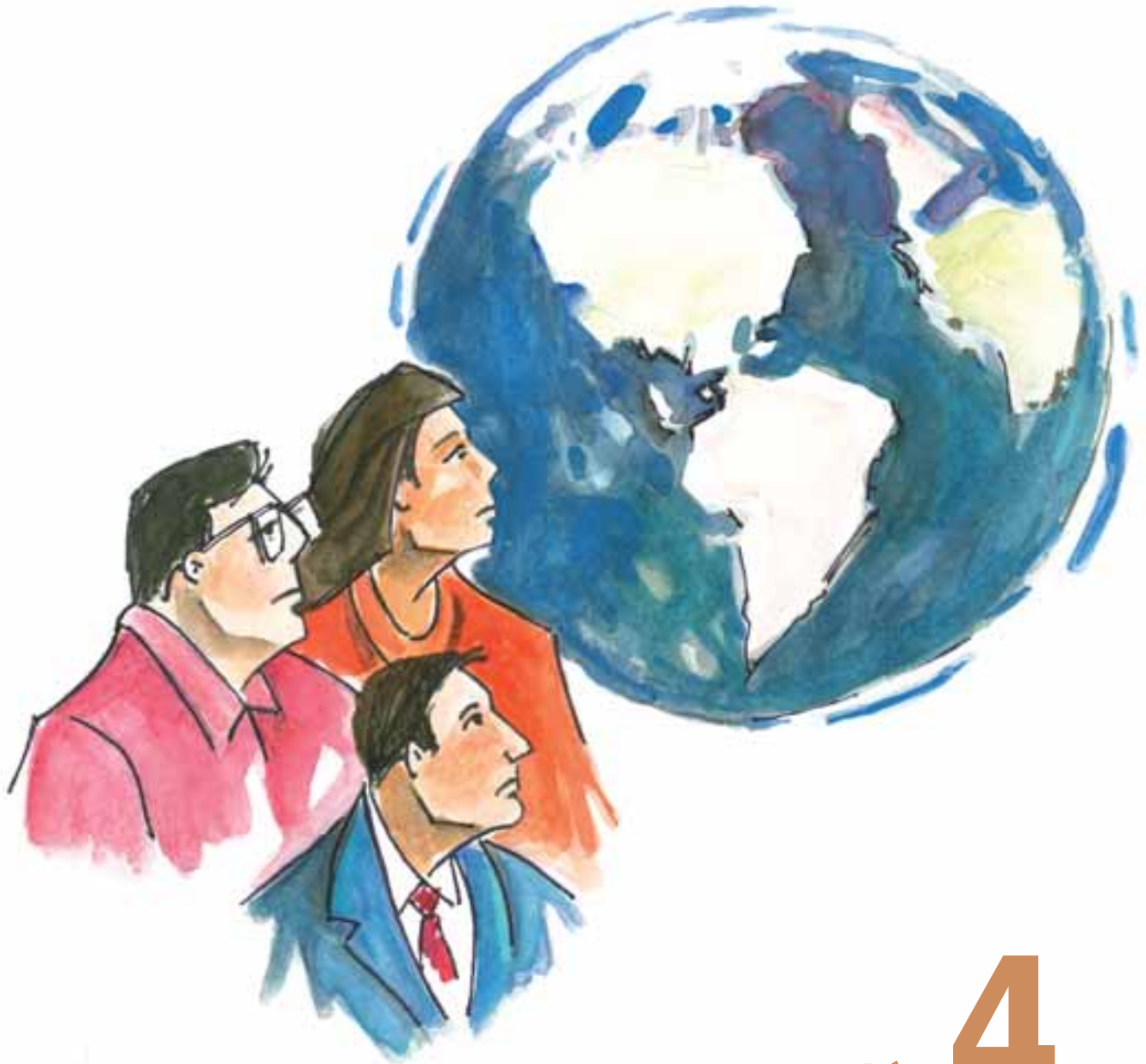


Planifica un espacio para realizar el mapa de actores con un grupo de trabajo en la institución educativa. Utiliza un procedimiento similar al desarrollado en la actividad 2 de la presente sección denominada “Reconocimiento de actores sociales”.

Resultado de la aplicación

- Una síntesis para compartir con los compañeros en la próxima sesión, que dé cuenta del proceso desarrollado así: Participantes, proceso desarrollado, metodología empleada, logros y dificultades, tanto a nivel personal como a nivel del grupo en el desarrollo del ejercicio. Este informe debe ser socializado y sistematizado por el equipo coordinador y por el facilitador.
- Un mapa o red de actores sociales que visibilice el tipo de alianza con la institución educativa desde sus competencias y responsabilidades.





Sección **4**

**La Educación en Gestión del Riesgo:
Marcos políticos y
normativos que le dan sustento**





PRESENTACIÓN

Diferentes organizaciones e instituciones a nivel nacional e internacional vienen manifestando su preocupación por incorporar, de manera sistemática y sostenible, la Gestión del Riesgo en la educación, de tal forma que ello contribuya a la construcción una cultura para la gestión y reducción del riesgo de desastres en la sociedad. Estas preocupaciones han quedado plasmadas en diversos documentos que se convierten en el marco de intervención en cada país.



OBJETIVO

Reconocer los marcos nacionales e internacionales que soportan la educación en Gestión del Riesgo.



LECTURAS REQUERIDAS

Ver en el CD anexo a este módulo, la carpeta nombrada como: “Anexo 1: Lecturas requeridas/Sección 4”.

- *UNESCO. Contribución a la paz y al desarrollo humano en una era de mundialización mediante la educación, las ciencias, la cultura y la comunicación. 2002- 2007.*
- *OEA. Plan hemisférico de acción para la reducción de vulnerabilidad del sector educativo a los desastres sicionaturales. Venezuela, 1997.*



- UNESCO. Decenio de la educación ambiental para el desarrollo sostenible 2005-2015.
- CAPRADE, Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres, 10 de julio de 2004, Quito - Ecuador. www.caprade.org
- Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.
- ONU. Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres. 2001
www.eird.org/fulltext/marco-accion/framework-espanol.pdf
- ONU-EIRD. Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. Estrategia y plan de acción de Yokohama para un mundo más seguro: Directrices para la prevención de los desastres naturales, la preparación para casos de desastre y la mitigación de sus efectos. Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales, Yokohama, Japón, del 23 al 27 de mayo de 1994.



CONTENIDOS BÁSICOS

En 1997 el “Plan Hemisférico de Acción para la Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Desastres Socio-Naturales” avanzó hacia la definición de objetivos, contenidos y mecanismos de inserción curricular para los diferentes niveles académicos, así como también en la búsqueda de un mayor apoyo político, institucional, técnico y financiero; en la complementariedad de esfuerzos entre gobiernos, organismos e instituciones para el mejoramiento de la currícula en la educación primaria, secundaria y a nivel superior o universitario; la capacitación y educación del público en general o la ciudadanía; la adecuación de los planteles educativos y el establecimiento de un cronograma concreto para el cumplimiento de metas.

Así mismo, el capítulo 36 de la Agenda 21 (2002) propuso una reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible, reconociendo que la enseñanza escolar,



la sensibilización del público y la capacitación de técnicos, es un proceso primordial que permite que los seres humanos y las sociedades en general, incrementen su capacidad para promover el desarrollo sostenible, utilizando como base las cuestiones ambientales y de desarrollo.

El período 2005-2014 ha sido declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible. Su objetivo, desde el punto de vista educativo, consiste en integrar los principios, valores y prácticas del desarrollo sostenible en todas las facetas de la educación y el aprendizaje. Así mismo, establece, como parte de las perspectivas medio-ambientales, diversos temas como recursos hídricos, cambio climático, diversidad biológica y prevención de desastres naturales. Es así como “la UNESCO promoverá la preparación para los desastres y su prevención sobre bases científicas, así como mediante la educación ambiental y científica. Se establecerá un programa interdisciplinario destinado a mejorar el conocimiento científico de los riesgos



naturales, prestándose particular atención a la información pública y la educación institucional en relación con esos riesgos y la mitigación”¹⁷.

La propuesta de la UNESCO privilegia los avances globales en educación ambiental, en tanto que plantea: “basándose en los más de 30 años de experiencia en educación ambiental, la Educación para el Desarrollo Sostenible debe seguir fomentando la importancia de abordar asuntos relacionados con los recursos naturales. En particular, los vínculos con factores sociales y económicos, permitirán que los estudiantes adopten nuevos comportamientos en la protección de los recursos naturales del planeta esenciales para el desarrollo humano e incluso para la supervivencia”¹⁸.

En el año 2005, la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres celebrada en Kobe, Hyogo (Japón), aprobó el Marco de Acción 2005-2015 denominado “Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres”. Este marco de acción identifica la educación como un aspecto fundamental en la creación de una cultura de seguridad y resiliencia a todo nivel, y propone, entre otras cosas, “promover la inclusión de nociones de gestión del riesgo de desastre en las secciones pertinentes de los programas de estudio escolares en todos los niveles”¹⁹. Igualmente, propone programas de evaluación de riesgos y preparativos en caso de desastre en las escuelas, garantizando la igualdad de acceso de las mujeres y los grupos vulnerables a oportunidades de formación y la educación en los aspectos de género y cultura, como parte

¹⁷ Resolución 57 / 254 sobre el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el desarrollo sostenible . 2005.

¹⁸ Ibid.

¹⁹ Ibid Marco de Acción de Hyogo para 2005 - 2015: “ Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres, Informe de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres”, enero 2005. Disponible en www.org.unisdr.org



integrante para la reducción del riesgo de desastre, poniendo especial énfasis en el “aprendizaje del entorno”.

Posteriormente, en el 2006, y como resultado de la Cuarta Cumbre de la Unión Europea con América Latina y el Caribe (Viena, Austria, 12 de mayo), a través de la “Declaración de Viena”, se reconoce en el capítulo sobre medio ambiente, “el alto grado de vulnerabilidad de algunas regiones ante los desastres²⁰”, y se destaca el fortalecimiento de las acciones para un enfoque de gestión integrado en la reducción de riesgos en el contexto del desarrollo sostenible.

En el contexto de América Latina, desde el año 2004 y a través de la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres -EAPAD-, se concretó un esfuerzo de los gobiernos mediante la Decisión 591 del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, en su reunión decimotercera, celebrada en Quito, Ecuador. En ésta, los países miembros de la Comunidad Andina manifiestan la relevancia de “establecer e implementar políticas nacionales de reducción de riesgos y atención de desastres que sean consecuentes con el *desarrollo sostenible*”²¹. Dentro de las “Líneas Estratégicas Sectoriales” se establece que el sector educativo tiene una especial responsabilidad en la promoción y ejecución de la EAPAD. Particularmente, el Programa 16 de incorporación de la prevención y atención de desastres en la educación básica, media y sus correspondientes en los países, busca “el desarrollo de valores sociales inherentes a la prevención y atención de desastres, tales como la solidaridad, la responsabilidad social y el sentido de pertenencia”²². El programa promoverá el diseño de metodologías para

²⁰ Declaración de Viena, Austria el 12 de mayo, 2006.

²¹ Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres – Versión aprobada en la XIII Reunión CAPRADE.
<http://www.caprade.org/>

²² *Ibíd.*



la inclusión del conocimiento de riesgos en programas y sistemas curriculares, el desarrollo de programas nacionales de formación en prevención y atención de desastres, y planes escolares de emergencia y contingencia, entre otros aspectos.

En este sentido, los países de la región han iniciado un proceso para el establecimiento de políticas y normatividad, tanto desde los Sistemas Nacionales de Prevención y Atención/Gestión del Riesgo, como desde los Sistemas de Ambiente y Ministerios de Educación, para la incorporación curricular de esta dimensión en la educación, institucionalizando el desarrollo de este tipo de procesos en la educación.

ACTIVIDAD 1

Trabajo individual y en plenaria



Conversatorio sobre Marcos Internacionales de la Educación en Gestión del Riesgo

A nivel internacional, existen lineamientos y estrategias que se relacionan con la educación en Gestión del Riesgo, las cuales son orientadoras del quehacer de la educación al respecto.

Recomendaciones metodológicas para el desarrollo de la actividad

El facilitador introduce en el grupo una reflexión general sobre las diferentes normativas, políticas e instrumentos que a nivel internacional sustentan la educación en Gestión del Riesgo. Para el proceso se debe tener en cuenta que los participantes requieren tiempo suficiente para la lectura de los documentos sugeridos.



Se recomienda que el conversatorio motive la discusión sobre los principales aportes o propuestas que cada documento hace con respecto a la educación, las potencialidades y limitantes de su aplicación en el país.

MATERIALES



- Lecturas requeridas: Ver CD anexo a este módulo, Carpeta nombrada como “Anexo 1, Lecturas requeridas / Sección 4”.

La siguiente pregunta puede ayudar en el proceso de reflexión :

¿Qué alusiones o planteamientos específicos se encuentran en los documentos leídos, que sustenten la educación en Gestión del Riesgo.



ACTIVIDAD 2 Exposición o panel

Marcos políticos y normativos nacionales de la educación en Gestión del Riesgo

Los diferentes países cuentan con avances en cuanto a lineamientos, políticas y normatividades para viabilizar la incorporación de la Gestión del Riesgo en el sistema educativo. En este sentido es importante que los participantes reconozcan dichos marcos, como fundamento del trabajo que emprenderán en la institución educativa.

Recomendaciones metodológicas para el desarrollo de la actividad

El equipo coordinador debe prever la realización de una exposición o panel, con la participación de funcionarios de las entidades competentes, sobre las diferentes



normativas, políticas e instrumentos que, a nivel nacional, sustentan la educación en Gestión del Riesgo, tales como política nacional de educación ambiental, plan de desarrollo nacional, ley del sistema de prevención y atención de desastres, normas del sistema de atención y prevención de desastres, entre otras. En el desarrollo de esta actividad se deben resaltar los aspectos, mecanismos y estructuras que orientan y facilitan el trabajo a nivel curricular.

MATERIALES

- CD anexo de este módulo: Carpeta nombrada como: “Anexo 2/ Documentos de Política de los países”.



La siguiente pregunta puede ayudar en el proceso de reflexión:

¿Qué elementos, orientaciones, mecanismos de incorporación de la temática en la currícula se encuentran en los documentos leídos, que sustenten la educación en Gestión del Riesgo en el país?



ACTIVIDAD 3 Exposición o panel

Aplicación a la institución educativa

Con su grupo de trabajo de la institución educativa genere una reflexión acerca de:

¿Qué fundamentos se tendría que desarrollar en la institución para emprender un proceso de educación en Gestión del Riesgo, acorde con los marcos normativos y políticos del país?

¿Qué directrices y orientaciones dan estos marcos para abordar un proceso como éste?

¿Qué dificultades y vacíos encontramos en cuanto a los marcos normativos?

Resultado de la aplicación:

Una síntesis, para compartir con los compañeros en la próxima sesión, que dé cuenta de las reflexiones realizadas en la institución educativa. Este informe debe ser socializado y sistematizado durante las sesiones de trabajo.





Sección **5**

**Retos para la educación en Gestión
del Riesgo desde una perspectiva integral**





PRESENTACIÓN

Una de las preguntas que surgen al proponer la inclusión en la currícula de la educación para la Gestión del Riesgo es ¿cómo hacerlo?, de tal manera que el proceso educativo pueda abordarla desde la complejidad que expresan las situaciones de riesgo en la realidad, procurando una comprensión holística de los diferentes factores que inciden en su generación.

En este sentido, esta sección pretende orientar una reflexión sobre los retos que tiene la educación en Gestión del Riesgo en la currícula, entendida ésta no sólo como el plan de estudios, sino como el espacio donde se integran los diferentes componentes de la propuesta institucional.



OBJETIVO

Generar un espacio de discusión sobre los retos que tiene la educación para la Gestión del Riesgo desde una perspectiva integral.



LECTURAS REQUERIDAS

Ver en CD anexo del módulo, la carpeta nombrada como: “Anexo 1 Lecturas requeridas/ sección cinco”.

Beane, James. La integración del currículo, Capítulo I “Una clase especial de unidad”, ediciones Morata, 1997.

- Roza Gauta, José. "La Inter Trans Multi-Disciplinariedad". En: Sistémica y pensamiento complejo. Editorial Biogénesis. Medellín 2004, p. 123-158.



CONTENIDOS BÁSICOS



En coherencia con lo que se ha venido planteando en las secciones anteriores del módulo, vemos cómo desde el contexto en el cual está inmersa la institución educativa, se presentan situaciones y/o problemáticas relacionadas íntimamente con la preservación de la vida en condiciones de calidad y seguridad, que no son necesariamente temas de una asignatura, pero sobre las cuales existe una demanda social hacia el desarrollo de procesos formativos. Por esto, no en vano los sistemas educativos en la subregión andina vienen planteando estrategias de contextualización y de manejo de estas temáticas desde la didáctica y la pedagogía.

Sin el ánimo de ahondar en este tema, y reconociendo la multiplicidad de teorías existentes sobre currículo, la intención de este módulo es, más bien, sustentar la necesidad de contemplar diferentes perspectivas, desde las cuales pueda darse un tratamiento sistémico y holístico a una dimensión como es la Gestión del Riesgo en la educación.

Teniendo en cuenta estos planteamientos, es importante analizar, desde el punto de vista curricular, el panorama de incorporación de la Gestión del Riesgo en la educación. Para ello es fundamental considerar el cambio en el enfoque o concepción de la Gestión del Riesgo, tal como se abordó en la sección dos.

Si bien culturalmente ha predominado el atribuir el daño a la ocurrencia de algún evento físico localizado (por ejemplo, un terremoto), o a visiones fatalistas y religiosas basadas en explicaciones de orden sobrenatural (actos y castigos de Dios), en la actualidad se ha transitado hacia interpretaciones en las que el daño y la pérdida se explican por la relación dinámica, interactiva y dialéctica entre



condiciones y características del entorno ambiental, y desde condiciones propias de la sociedad relacionada con sus patrones de ocupación y de uso del territorio.

De esta manera, en los procesos educativos, una de las implicaciones de este enfoque es su institucionalización desde unas bases más integrales, superando el nivel operativo y el enfoque centrado en la atención de la emergencia (planes de emergencia, planes de evacuación), tal como se ha manejado hasta el momento. El objetivo es la construcción de propuestas que den lugar a una visión integral, sustentada en problemáticas o situaciones derivadas de la comprensión y el reconocimiento del contexto.

Desde esta perspectiva, se requiere la organización y flexibilización del proceso educativo para incorporar el territorio como fuente y objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje, generando estrategias que permitan comprender dicho entorno en su complejidad. Este enfoque, por así decirlo, permite además



resignificar los aprendizajes dando un sentido más cercano, práctico y vivencial a los conocimientos y valores que se promueven desde la institución educativa. De allí la importancia de asumir, desde la educación, la formación permanente de actores sociales a nivel conceptual y metodológico, de tal forma que desde su práctica contribuyan a visualizar la multiplicidad de factores de orden político, social, económico, físico, organizativo, estructural, que intervienen en la Gestión del Riesgo.

Articular, entonces, los argumentos de las diferentes fuentes (disciplinas, conocimientos tradicionales o ancestrales, o conocimiento cotidiano) en la comprensión holística de realidades y problemáticas propias de territorios diferenciados, se constituye en un reto del proceso curricular, máxime si se quiere sustentar la pertinencia de dichos argumentos desde el contexto en el cual se desarrolla la práctica educativa.

ACTIVIDAD 1 **Trabajo en plenaria**



Conversatorio: Posibilidades y retos de una perspectiva interdisciplinaria para la educación en Gestión del Riesgo, en el marco de la Propuesta Educativa Institucional

Recomendaciones metodológicas para el desarrollo de esta actividad

1. El conversatorio puede darse a partir de la exposición de un especialista en la temática, o a partir de las lecturas que los participantes realicen de los documentos recomendados. Las lecturas sugeridas para esta sección se hacen de manera individual.



2. El facilitador debe proponer un conversatorio en el que los participantes expongan sus puntos de vista, y orientar, de manera permanente, la discusión, centrándola y animándola.

Aspectos sugeridos para la reflexión de los participantes en torno a las lecturas

Sobre la lectura Roza Gauta:

¿A qué denomina el autor en la lectura, crisis de paradigmas?

Según el autor ¿cuáles son las características de la interdisciplinariedad en el modelo clásico y en el modelo nuevo?

Sobre la lectura de James Beane:

Según Beane ¿en qué consiste el concepto de integración curricular?

¿Cuáles son las dimensiones o usos que debe contemplar la interacción curricular?

Reflexión general

¿Cuáles considera son las posibilidades y limitantes de la institución educativa, para desarrollar procesos desde la perspectiva de la integración curricular?

Opciones metodológicas para esta actividad

De manera complementaria al conversatorio, y de acuerdo con el tiempo disponible, podría realizarse un socio - drama a partir de la lectura del Capítulo 4 del texto *Del suelo al cielo: ida y regreso*, de Gustavo Wilches-Chaux²³.

Se recomienda hacer esta lectura y su representación de forma amena, a modo de cuento, de acuerdo con su estilo escritural, para facilitar la comprensión de lo que significa la integración disciplinar en un contexto escolar.

²³ Wilches-Chaux, Gustavo. *Del suelo al cielo: ida y regreso*. DGPAD, CISP Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli, ECHO Comisión Europea, Editorial Retina, enero de 2003.



MATERIALES

- Lecturas requeridas para esta sección: Ver en el CD anexo del módulo, la carpeta nombrada como: “Anexo 1: Lecturas requeridas / Sección cinco”. Y para la opción metodológica: “Anexo 1 / opción metodológica de actividad 1”.

ACTIVIDAD 2 Trabajo individual



Aplicación a la institución educativa

1. El facilitador propone la realización de un socio-drama o la revisión compartida de la lectura recomendada del capítulo “Del suelo al cielo: ida y regreso”. Para este ejercicio se organizan grupos de docentes de varias disciplinas, del mismo nivel de enseñanza de la institución educativa.
2. A partir del resultado del ejercicio, propone una reflexión, considerando las siguientes preguntas:
 - ¿Qué posibilidades tiene un ejercicio de integración disciplinar en la institución, alrededor de las situaciones o problemáticas de riesgo identificadas en el contexto?
 - ¿Qué dificultades o limitantes tiene?
 - ¿Qué retos impone un ejercicio como éste al diseño curricular, en cuanto a flexibilidad para los espacios de enseñanza - aprendizaje, diálogo de saberes, actitud profesional, gestión directiva?.

Resultado de la aplicación

Una síntesis, para compartir con los compañeros en la próxima sesión, que dé cuenta de las conclusiones y reflexiones realizadas a partir del socio-drama o de la lectura del texto recomendada.



Sección **6**

**La Gestión del Riesgo en la
propuesta educativa institucional**





PRESENTACIÓN

En los últimos años, la manera de concebir, por parte de los sistemas de educación, el alcance de la labor desarrollada por la institución educativa, se ha transformado significativamente, pasando de ser una escuela cerrada, de espaldas a los problemas de la comunidad en la cual está inmersa, a ser una escuela abierta, cuya propuesta educativa, procedimientos y actores le permiten avanzar, tanto en la gestión integral de los procesos de formación, como en su rol social.

Lo anterior presenta retos para el diseño curricular en todos sus componentes, tales como: la integración de las diferentes áreas del conocimiento, la cual debe ser considerada en la planificación estratégica, en la organización de ambientes de aprendizaje dentro y fuera del aula, y en la participación de los diferentes actores en los momentos y etapas del proceso; todo esto con miras a consolidar equipos de trabajo, a generar esquemas y procesos de comunicación, y a posibilitar la articulación clara de las acciones que se proponen con el plan de estudios de acuerdo con las competencias o estándares propuestos, desde una perspectiva de interacción o diálogo disciplinar.



OBJETIVO

Reflexionar sobre la articulación de los procesos de educación en Gestión del Riesgo en la propuesta educativa institucional, desde ejercicios de integración curricular.



CONTENIDOS BÁSICOS



De los planes de emergencia a una propuesta integral para la educación en Gestión del Riesgo en la Institución Educativa.

El cambio de énfasis conceptual y práctico que significa el desplazamiento de la preocupación por el desastre a favor de un creciente interés en el problema del riesgo, inevitablemente ha traído cambios en las nociones y énfasis con referencia a la intervención social posible y su ordenamiento en el tiempo y el espacio²⁴.

Este cambio, según Lavell, no representa un simple reordenamiento y reelaboración de lo existente, sino un cambio fundamental en el énfasis, concepción e implicaciones prácticas, donde el *riesgo de desastre* se establece como el problema principal, y se constituye en centro de análisis y acción.

A diferencia de las visiones concentradas de manera mecánica, en las amenazas físicas - los preparativos, las alertas tempranas y la respuesta-, el enfoque integral toma como base la noción de la construcción social del riesgo. Esta perspectiva insiste en la necesidad de asumir el análisis de causalidades y, en consecuencia, en la promoción de intervenciones profundamente imbuidas con el entendimiento de diversos y complejos procesos sociales, los cuales están relacionados con la cotidianeidad de los individuos y las colectividades humanas, y son derivados de los mismos procesos y modalidades de desarrollo de los países, regiones, zonas, comunidades.²⁵

²⁴ Lavell, Allan. Apuntes para una reflexión institucional en países de la subregión andina sobre el enfoque de la Gestión del Riesgo. PREDECAN, Lima: 2006, p. 7.

²⁵ *Ibíd.*, p. 7.



En este sentido, el manejo dado a la temática de Gestión del Riesgo desde la institución educativa podría decirse que también se encuentra en proceso de cambio. Las tendencias actuales encontradas a través de algunos estudios²⁶, para el manejo del tema en la subregión, podrían resumirse así:

1. Un enfoque reactivo o atencionista, expresado en el énfasis dado a la creación de Comités Escolares de Emergencia, los cuales tienen a su cargo la elaboración de planes escolares de emergencia o contingencia y simulacro, que en la mayoría de casos se reducen, finalmente, a acciones de evacuación. Para tal fin, desde los Ministerios de Educación se han fijado normas que confieren obligatoriedad a estas acciones.

²⁶ GUEVARA, LUISA FERNANDA. Sistematización de Experiencias Escolares en Gestión del Riesgo en los Países de la Subregión Andina". PREDECAN. Lima. 2008. Disponible en: www.comunidadandina.org/predecan.



2. La protección, evaluación y, en pocos casos, mejoramiento físico de la infraestructura de los planteles educativos;
3. Propuestas que buscan incidir en la temática, desde el plan de estudios, incluyéndola como parte de las diferentes asignaturas. Definiendo para ello capacidades y contenidos que se relacionen con la temática y que contribuyen a su desarrollo. Un ejemplo de esto serían los aportes del profesor de español, quien realiza dramatizaciones sobre las problemáticas ambientales o situaciones de desastre, o el de geografía, quien resalta el tema de las placas tectónicas, en relación con los sismos, lo cual, no necesariamente, implica un diálogo o interacción de disciplinas;
4. En algunos países la superación de la mecanización en la cual han terminado aspectos como los simulacros de evacuación, dándole un carácter más pedagógico.
5. La incorporación de la Gestión del Riesgo en el marco de los procesos de educación ambiental.

Ninguna de estas propuestas es equivocada, más bien son caminos de aproximación o acciones que pueden llegar a ser complementarias entre sí, desde un ejercicio de planificación sistemática, que debe hacer parte de una política educativa y no de una preocupación aislada, como se ha venido haciendo. Por otro lado, requieren un planteamiento investigativo que permita validar los esfuerzos que se hacen al respecto y trascenderlos.

Más allá de estas cuestiones metodológicas y de las limitaciones que se presentan, lo que hasta ahora sí es un consenso entre los educadores es que, desde una lectura de contexto y desde el compromiso social que tiene la educación



de responder a demandas de formación desde la sociedad en la cual está inmersa, existen dimensiones que deben ser objeto del proceso de enseñanza-aprendizaje. Una de ellas es el tema de la sostenibilidad y calidad de la vida.

En este sentido, dimensiones en la educación como la Gestión del Riesgo, la educación ambiental, la interculturalidad, los derechos humanos, entre otras, requieren, del ejercicio curricular, la suficiente flexibilidad para abordarlas desde la complejidad que les es propia.

En este sentido, en los últimos años, nuestros sistemas educativos han apostado a la transversalidad; sin embargo, su desarrollo aún se enfrenta con dificultades, como la falta de sistematización y evaluación, el escaso acompañamiento y seguimiento, y la poca formación-capacitación de docentes para abordar el diseño curricular meso y micro, desde los retos que esta propuesta implica.

Por otro lado, ya lo veíamos antes, existen planteamientos que deben ser tenidos en cuenta para una aproximación a perspectivas de carácter interdisciplinar. Para L. M. Nieto, la interdisciplina alude a “la interacción entre dos o más disciplinas, lo cual da como resultado una intercomunicación [entre ellas] y un enriquecimiento recíproco”²⁷. No obstante, su manejo no implica, por supuesto, como lo señala la misma autora, la “(...) desaparición o fusión disciplinar, pues su existencia como tal es una condición preliminar de la interdisciplinariedad, como tampoco implica la suma de ellas sino una transformación de los enfoques con que se aborda un objeto específico”²⁸.

²⁷ Nieto-Caraveo L.M. “Una visión sobre la interdisciplinariedad y su construcción en los currículos profesionales”, Cuadrante No. 5-6 (Nueva Época) Ene-ago. 1991, *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, UASLP. México.

²⁸ *Ibíd.*, p. 1.



Cabe anotar que en los países de la subregión andina este camino lo han iniciado los procesos de educación ambiental. Son justamente estas iniciativas las que han alcanzado desarrollos importantes, posicionándose en los sistemas educativos y abriendo espacios que hoy se reconocen como “nichos” para la educación en Gestión del Riesgo. Todo ello, además de su afinidad epistemológica y metodológica, contribuye a que, en la actualidad, algunos sistemas educativos en los países andinos consideren la educación en Gestión del Riesgo en la educación ambiental.

En consecuencia y en aras de la sistematicidad mencionada, como parte del enfoque de este módulo, el proceso al interior de las instituciones educativas se propone a partir de reconocer los diferentes componentes de la propuesta educativa institucional, la cual contiene un diagnóstico de necesidades de formación, que es determinante en la definición de los objetivos y estrategias que buscan responder a estas necesidades. Es así como el manejo sostenible del ambiente, las problemáticas de salud y convivencia, y las situaciones de riesgo, entre otros, son reconocidas desde este diagnóstico como problemáticas del contexto, del cual hace parte la institución y que por ende inciden en la definición de su visión - misión.

Como dimensión del proceso educativo, entonces, la Gestión del Riesgo se incorpora de manera sistémica, permeando y articulando los diferentes componentes de la propuesta educativa y su gestión a nivel directivo, pedagógico, administrativo y comunitario, dando integralidad al proceso.

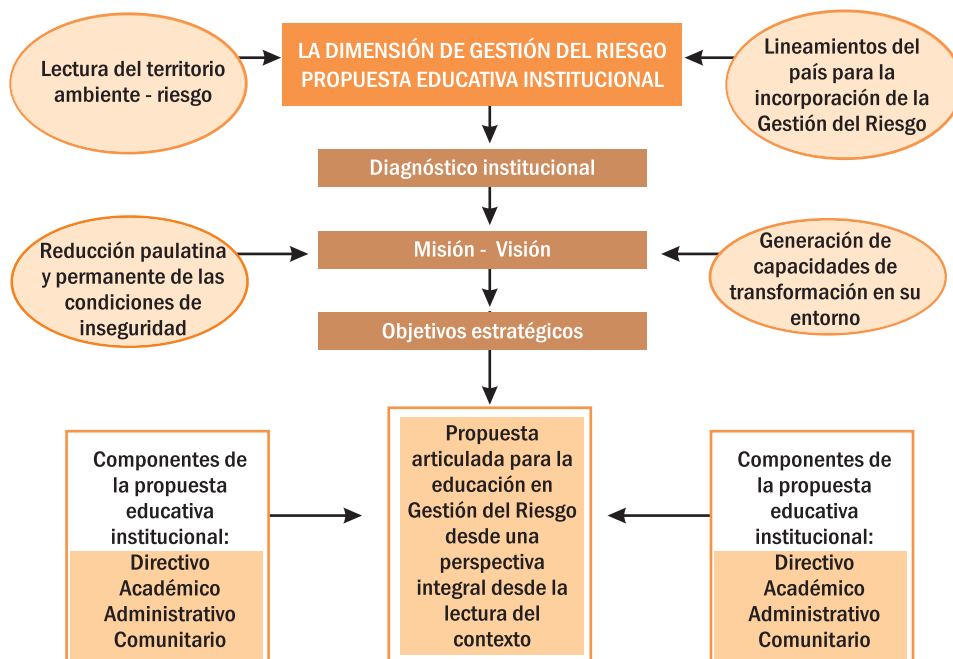


ACTIVIDAD 1 Exposición

La propuesta educativa institucional como planteamiento desde el sistema educativo

Es importante que para este momento el equipo coordinador del proceso de capacitación planifique la exposición por parte de un funcionario acerca de los planteamientos que desde el Ministerio de Educación del país se tienen sobre la currícula, la propuesta educativa institucional y el tema de medio ambiente - Gestión del Riesgo, visibilizando su articulación con el proceso educativo.

Recomendaciones metodológicas para el desarrollo de esta actividad





1. Exposición: Por parte de un representante del Sistema Educativo.
2. Foro abierto a los participantes orientado por el facilitador.

MATERIALES



- Proyector
- Papelógrafo
- Marcadores

ACTIVIDAD 2 Trabajo colectivo



Incorporación del componente de Gestión del Riesgo a la Propuesta Educativa Institucional

Los ejercicios presentados en esta actividad hacen parte de una serie de pasos que en su conjunto constituirían un plan o proyecto escolar de Gestión del Riesgo, articulado a otros procesos institucionales.

Definición de la problemática a ser trabajada como parte del Proyecto Educativo Institucional

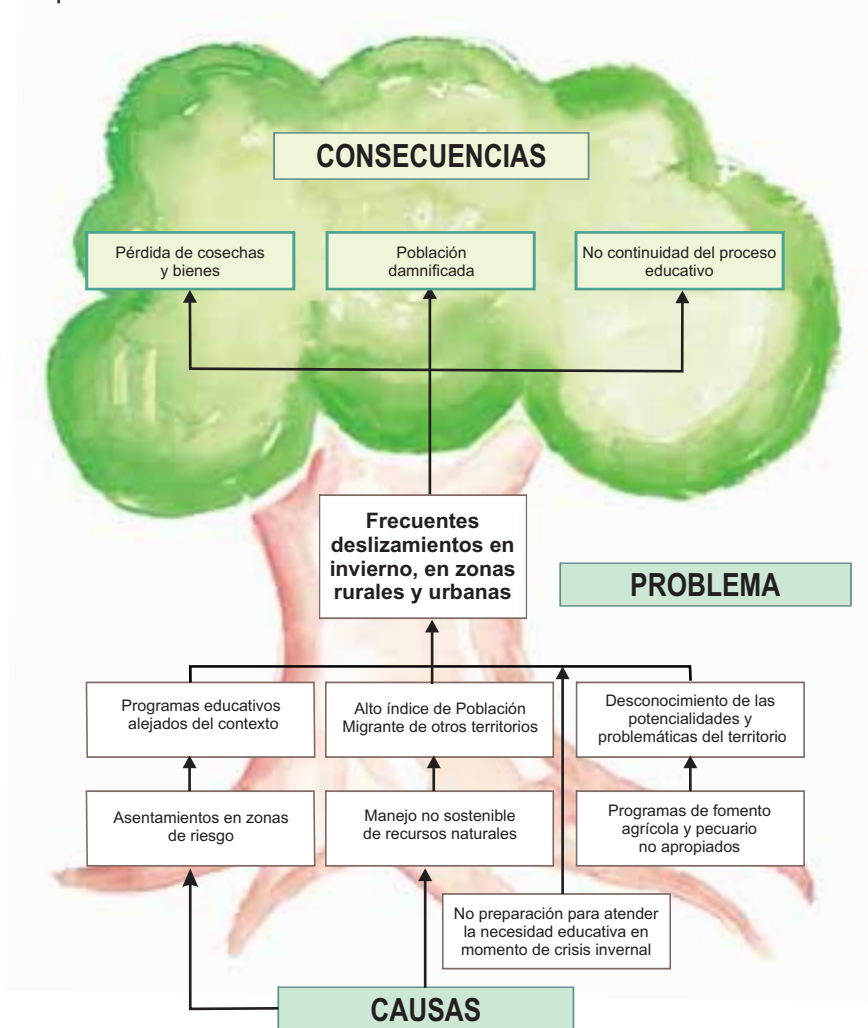
Teniendo en cuenta la situación del contexto caracterizada en momentos anteriores y las discusiones acerca del rol de la educación en la Gestión del Riesgo, se busca, entonces, a partir de esta lectura, delimitar el problema específico a ser abordado en el proceso educativo, con el fin de incidir en la solución de dicha problemática.

El facilitador pide que por grupos se retome el mapa de riesgos que se construyó, a partir de la historia cercana (Sección 2, Actividad 1), al igual que la matriz de incidencia de actores sobre factores de vulnerabilidad y sostenibilidad identificados (Sección 2, Actividad 2).



Utilizando dicha información, el grupo identifica un problema susceptible de ser abordado por la institución educativa y lo formula claramente, utilizando para ello una tarjeta que se coloca sobre un pliego de papel, sobre la pared, sobre un tablero o en un papelógrafo.

Varias metodologías pueden ser utilizadas en la priorización y análisis del problema. Aquí utilizaremos la denominada “Árbol de problemas”, para lo cual ubicaremos la tarjeta con el problema central identificado en el centro o tronco del árbol.





Consideraciones metodológicas

Es importante que tanto las causas como las consecuencias o efectos sean formulados en términos de problemas, ya que esto permite que, a partir de los resultados del ejercicio, más adelante puedan plantearse los objetivos generales y específicos, así como los resultados que se esperan del proceso educativo para la Gestión del Riesgo.

Es importante, también, que el docente revise el diagnóstico que soporta la propuesta educativa de la institución, corroborando si este tipo de necesidades o problemáticas han sido consideradas.

Planificación de acciones para la incorporación de la Gestión del Riesgo en la propuesta educativa institucional

La visualización de la problemática, sus causas y consecuencias, nos ha dado una idea más detallada para la orientación de nuestros esfuerzos.

Es el momento, entonces, de preguntarnos: ¿Cómo integrar los diferentes conocimientos para lograr una comprensión holística y una intervención coherente sobre la problemática identificada? Desde los diferentes componentes de gestión: ¿Cuál es la mejor manera de organizarnos al interior de la institución educativa para ello?, ¿Qué otros procesos que se desarrollan en la institución podemos articular?, ¿Cómo flexibilizar la propuesta curricular para responder a las necesidades del contexto, desde una perspectiva integral?

De acuerdo con lo anterior, sugerimos considerar los elementos que se han venido validando a lo largo del tiempo, y en diferentes contextos, en la planificación del



proceso educativo para la Gestión del Riesgo, entendiendo esta planificación como un conjunto coherente y ordenado de estrategias, programas y proyectos, que se formula para orientar las actividades de reducción o mitigación, previsión y control de riesgos presentes en el contexto escolar, y la recuperación en caso de desastre. Es importante, sobre todo, tener en cuenta aquellas estrategias con las cuales se busca garantizar condiciones apropiadas de seguridad frente a los diversos riesgos existentes, disminuir las pérdidas materiales y las consecuencias sociales que se derivan de los desastres, mantener la calidad de vida de la población y aumentar la sostenibilidad.

Los diferentes niveles de acción propuestos, desarrollados en la sección 2 de este módulo (prospectivo, correctivo, reactivo), se visualizan en el siguiente esquema como un proceso.





En grupos de trabajo retomar el árbol de problemas.

A continuación se sugiere la identificación de los siguientes aspectos para desarrollar el proceso de planificación:

- A partir del problema central, formular el objetivo general del plan escolar de gestión del riesgo.

- A partir de la identificación de los problemas-causas, formular los objetivos específicos del proceso educativo.

1. _____

2. _____

3. _____

- A partir de las consecuencias, formular los resultados o logros esperados.

1. _____

2. _____

3. _____

- Una vez priorizados los problemas, debemos definir en torno a los problemas que hemos priorizado, cuáles son las acciones que realizaremos para enfrentar el riesgo. Para ello consideraremos:

Acciones para mejorar el conocimiento: En el proceso educativo todas las acciones tendientes a la comprensión del problema, sean éstas de capacitación, investigación, reconocimiento, estudio en el aula de componentes de la situación o problema, diálogo de saberes, entre otros, son acciones que permiten evitar situaciones de riesgo, pues al comprender el problema y estudiarlo, los niños, niñas y jóvenes también se están preparando para evitarlos, corregirlos o reaccionar cuando ello sea necesario.



Acciones de comunicación: Tanto del conocimiento que se va adquiriendo alrededor de la situación, como de lo que se debe hacer, de cómo participar e involucrarse.

Acciones de coordinación: Entre los diferentes actores, con el fin de orientar y planificar el proceso, buscar apoyo, involucrar a otros actores.

Los siguientes son ejemplos de herramientas que podemos utilizar para priorizar las acciones e identificar los recursos:

Acciones	Coordinación	Conocimiento	Comunicación	Intervención
Prospectivas (prevenir): Proyecto de carácter interdisciplinario para el conocimiento del sistema natural y social de la localidad.	Equipo coordinador del PLAN, Consejo directivo, Equipo a cargo del proyecto, Gestión con entidades locales con competencia en el tema.	Salidas de campo para observación, entrevistas a la comunidad, Revisión de monografías o documentos históricos, Inventarios.	Socialización de resultados en exposiciones o diferentes medios. Sistematización del proyecto	Acciones de protección y conservación. Delimitación de áreas a proteger. Campañas para..., concursos para...
Correctivas (mitigar) Investigación para análisis de la percepción del riesgo en la comunidad local	Vincular las entidades del Estado. Coordinación de equipos para el desarrollo de las actividades al interior de la Institución.	Técnicas de investigación etnográfica, clasificación de las diferentes percepciones y análisis de la información.	Divulgar los resultados obtenidos	Capacitación a la comunidad, formación a los estudiantes mediante talleres, conversatorios, campañas escolares sobre las situaciones de riesgo en el entorno.
Reactivas o preparación: Identificación de los lugares seguros y propuesta de señalización	Solicitar asesoría de entidades competentes.	Conocimiento de estructuras, planos de la entidad.	Señalización, charlas	Simulacros



La priorización se hace pensando en qué acciones son decisivas para generar cambios positivos sobre los problemas identificados. Este proceso se puede organizar de acuerdo con una matriz de prioridades:

NIVEL TEMPORAL	PROSPECCIÓN	MITIGACIÓN	REACCIÓN
CORTO PLAZO (Menos de 3 meses)	Acción 1 Acción 2	Acción 1 Acción 2	Acción 1 Acción 2
MEDIANO PLAZO (Entre 3 meses y 1 año)	Acción 1 Acción 2	Acción 1 Acción 2	Acción 1 Acción 2

Para identificar los recursos y los responsables para iniciar el plan, se retoman las matrices anteriores y se desarrolla una matriz de recursos y responsables:

Acción	¿Qué necesitamos?	¿Qué tenemos?	¿Qué falta?	¿Cómo lo conseguimos?	¿Quiénes participan?

MATERIALES

- Marcadores.
- Pliegos de papel periódico.
- Fichas rectangulares (20x12 cm.) de papel o cartulina por colores.
- Cinta pegante.





ACTIVIDAD 3 Trabajo colectivo

Aplicación a la institución educativa

En los pasos anteriores hemos identificado el rol de la institución educativa, los riesgos que se encuentran en ésta y los actores involucrados en su solución.

Considerando los aspectos y metodologías trabajados durante esta sesión, el facilitador debe planificar con los participantes el proceso en la institución educativa. Para esto se recomienda:

1. Consultar, en compañía de su equipo de trabajo, los contenidos de la propuesta educativa institucional²⁹. Se debe analizar si la misma contempla en sus diferentes componentes la necesidad de una formación ambiental o en gestión de riesgos, considerando las características del contexto.
2. Consultar si la institución ha construido e implementado otras propuestas de trabajo en torno a la prevención de desastres. En caso de que existan, estas deben ser analizadas teniendo en cuenta sus logros y vacíos en el marco de la Gestión del Riesgo.
3. Una vez realizado este análisis, discutir con el grupo cómo podría enriquecerse la propuesta educativa institucional a nivel de diagnóstico, misión y visión, desde la lectura de riesgos y la priorización de la problemática que se ha hecho, tanto en el contexto externo como en la propia institución educativa en particular.

²⁹ En algunos países de la subregión esta propuesta se conoce como el Proyecto Educativo Institucional, PEI.



4. En coherencia con lo trabajado, ¿cuál sería el objetivo central del proceso que planea realizarse en la institución educativa?

5. Considerando los avances en el diagnóstico y la planeación del proceso, pero también la necesidad de institucionalizarlo a través de la propuesta educativa, ¿cuál sería la mejor manera de incorporar la educación en Gestión del Riesgo en su institución?

6. Identifiquen algunos retos desde la gestión directiva, administrativa, académica, que tendría el proceso.

7. Acorde con el mapa de actores externo e interno, ¿quiénes más deben participar de este proceso?

8. ¿Cómo visualizan esta iniciativa?, ¿como un plan, proyecto, programa?, ¿como componente de un plan, proyecto o programa en marcha?, ¿otros?

Resultado de la aplicación:

Una síntesis para compartir con los compañeros en la siguiente sesión, que dé cuenta del análisis realizado por el grupo en cada pregunta.

Un plan escolar o la propuesta que la institución educativa defina para el desarrollo de un proceso educativo en Gestión del Riesgo, que contemple los aspectos analizados.



Sección **7**

Introducción a la sistematización de procesos educativos en Gestión del Riesgo





PRESENTACIÓN

Considerando que la sistematización de experiencias involucra un campo amplio sobre el cual existen múltiples concepciones, en este módulo se busca aportar algunos elementos básicos contruidos a partir de los procesos de sistematización de experiencias escolares de Gestión del Riesgo, desarrollado por el proyecto PREDECAN en los países de la subregión andina, y de otros proyectos o agencias de cooperación.

Estos estudios³⁰ han dejado ver que la sistematización de experiencias educativas en Gestión del Riesgo tiene aún debilidades a nivel de la subregión andina. Esto se refleja en la poca información organizada y disponible sobre las mismas, y en la escasa bibliografía especializada, que recoja las reflexiones acerca de las experiencias adelantadas en los países de la subregión. En este sentido, es necesario reconocer la importancia que la incorporación de la Gestión del Riesgo en la educación está alcanzando en nuestros países y el compromiso que deben asumir todas las instituciones comprometidas con esta iniciativa, en la sistematización de los procesos. Como se trata de una dimensión relativamente nueva, la sistematización se constituye en una de las estrategias más oportunas para validar su pertinencia y salvar los obstáculos que estas iniciativas encuentran para instalarse en la educación formal.

¿Cómo entender, entonces, la sistematización, más allá de la elaboración de un informe sobre la experiencia, un registro o la acumulación de incapacitación?

³⁰ Guevara, Palacio, Luisa Fernanda. "Sistematización de Experiencias Escolares en Gestión del Riesgo en los Países de la Subregión Andina". PREDECAN, CAN, 2008. Disponible en www.comunidadandina.org/predecan



Retomemos algunos elementos:

1. Diferentes autores coinciden en que la sistematización es un ejercicio referido a experiencias prácticas concretas.
2. En este sentido, la sistematización y la lectura de experiencias escolares en Gestión del Riesgo se constituyen en sección del proceso de reflexión crítica y sistemática que hacen los actores, protagonistas de una realidad, acerca de las iniciativas y prácticas de intervención en las que están involucrados.
3. Para el caso de las experiencias educativas en Gestión del Riesgo, la sistematización de ellas en la región permite, por un lado, la reflexión de los actores involucrados, lo cual debe incidir en su mejoramiento y, por otro, su trascendencia en un escenario local y particular, a otros de nivel nacional y regional.

OBJETIVO



Promover el reconocimiento del valor de la sistematización de experiencias de educación en Gestión del Riesgo para la sostenibilidad y mejora de esa práctica.

LECTURAS REQUERIDAS



Ver en CD anexo de este modulo: La carpeta nombrada como: “ Anexo 1, Lectura requerida/ Sección 7”.

Jara H., Oscar. Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencia. CEP, Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, Costa Rica, Mayo 2001.



ACTIVIDAD 1 Trabajo grupal

Socialización del trabajo de sistematización elaborado por el grupo voluntario de participantes, en la sección 1 de este módulo

Recomendaciones metodológicas para el desarrollo de esta actividad

Antes de iniciar la sesión, el facilitador otorga la palabra al grupo voluntario que desarrolló la sistematización de las expectativas y/o conceptos en la primera sección, explicando el ejercicio realizado .

El grupo presenta el ejercicio de sistematización realizado, explicando además:

¿Cómo concibieron el trabajo?, ¿cómo se organizó el grupo?, ¿cómo se sintieron en el desarrollo de la experiencia?

El facilitador abre un espacio de 10 minutos para la discusión, de tal manera que los participantes expongan sus percepciones e inquietudes.

MATERIALES

- Marcadores
- Proyector
- Pliegos de papel periódico.





ACTIVIDAD 2

Exposición del facilitador



Elementos metodológicos para abordar un proceso de sistematización

1. Definición del para qué de la sistematización.

Para esta reflexión podemos preguntar:

- ¿Queremos hacer una descripción de cómo ha sido el proceso?
- ¿Queremos recuperar los saberes de la experiencia?
- ¿Queremos encontrar los aspectos que debemos mejorar?
- ¿Queremos reconstruir los significados de la experiencia en su contexto?

Los anteriores cuestionamientos nos indican que el proceso de sistematización tiene una intencionalidad y que ésta es definida por sus actores.

Esta intencionalidad del proceso debe definirse desde el inicio; lo que ayuda, entre otras cosas, a identificar la información importante para capitalizarla en función de los objetivos del ejercicio. También puede surgir al final, como un deseo de leer la experiencia ya vivida, en cuyo caso se trabajará con la información disponible, bien sea a nivel de documentos, registros o testimonios de sus protagonistas.

MATERIALES



- Proyector



ACTIVIDAD 3 **Exposición del facilitador**

La categorización, estrategias y herramientas en la sistematización

La construcción de categorías permite organizar y clasificar la información de acuerdo con los objetivos de la sistematización. Este es un proceso que bien puede darse al inicio de la sistematización, en el momento en que se defina ¿para qué vamos a sistematizar?, por ejemplo, si se quiere analizar la participación en el proceso de los diferentes estamentos o si se puede construir las categorías a partir de la información encontrada, despejando los ejes más relevantes que surgen en el proceso.

Sea cual sea el momento de definir las, debo tener claro que “categorizar” es ante todo un ejercicio que permite dar sentido a la información y a la sistematización



misma. Las categorías permiten hacer visible los hallazgos que el grupo considera más importantes, o permite centrar la atención en aspectos que se deben resaltar, y que no habían salido a luz en el desarrollo de la experiencia.

Considerando que la sistematización hace parte de los procesos de investigación cualitativa, las estrategias y herramientas a utilizar pueden ser:

1. Definición de las actividades y momentos que se deben registrar y de los instrumentos para hacerlo.

La identificación de estos aspectos debe ser coherente con la intencionalidad de la sistematización; por ejemplo, si la intención de sistematizar es describir la experiencia, entonces, hago un registro cronológico de actividades, de tal manera que al final pueda organizar dicha información en relación con las etapas del proceso. Si la intencionalidad es la de evaluar el proceso acorde con la percepción de los actores, entonces debo definir cómo captar la opinión de éstos en todas las etapas del proceso.

ACTIVIDAD	Forma de registrarla
Salida de campo	Fotografías - Diario de campo
Entrevista a don Luis Sánchez	Diario de campo - Grabadora

Herramientas:

Existen herramientas para la recolección y registro de información y otras que se usan en el análisis de información.



2. Entre las que se utilizan para el registro se encuentran:

El cuaderno de notas: Posibilita organizar un registro de las actividades, los hechos que tienen alguna significación, tales como discusiones con el grupo, conclusiones, logros observados, trabajos realizados con el apoyo de algún agente externo, visitas de recomendación a la experiencia, etc.

Registro fotográfico o de video: Permite capturar elementos que más tarde van a servir y que en ocasiones, por el tiempo, no hemos podido captar.

Entrevista: Es una conversación dirigida a un aspecto específico de la experiencia, su clave está en saber preguntar y estructurar el diálogo con la persona. Permite explorar puntos de vista de los actores involucrados sobre algún aspecto del proceso en particular.

Archivo: Puede ser un lugar común en donde reposa toda la información que se genera a raíz del proceso, de manera preclasificada. Algunas formas de este tipo de archivo serían actas de reuniones, relatorías, correspondencia, etc.

Memorias de las actividades: Constituyen registros de eventos realizados en todos sus detalles: participantes, objetivos, programa desarrollado, resultados.

Tablas de registro de datos: Trabajadas en Excel, en las cuales se escriben los datos básicos o información relativa a las categorías del proceso; por ejemplo, participantes de eventos en diferentes fechas, actividades y objetivos trabajados.



3. Entre las herramientas para el análisis de información se encuentran:

El diario de campo: En el cual no sólo consignamos lo observado, sino nuestros primeros análisis y percepciones sobre el proceso.

Laboratorio social: Es un espacio de reunión de actores para analizar e intercambiar información.

Guión visual: Se usa para la organización de imágenes del proceso.

IMAGEN	Texto
Río o quebrada	El agua es fuente de respeto y de riqueza en nuestras comunidades
Avalancha	“Al día siguiente, el paisaje desolado, los puentes caídos”
Fotografías de grupo	“Desde el inicio de la experiencia se capacitó un grupo de coinvestigadores de la comunidad en técnicas fotográficas y entrevistas”

Tablas dinámicas: Trabajadas a partir de las tablas de datos de Excel y las cuales permiten presentar más gráficamente análisis de frecuencias, porcentajes, fuentes, listados de participantes, entre otros.



ACTIVIDAD 4

Trabajo individual



Aplicación a la institución educativa

Definir el qué y las preguntas de sistematización

A continuación escribe:

¿Para qué sistematizar tu propia experiencia en Gestión del Riesgo?

¿Cómo realizarías tu proceso de sistematización?

¿A qué preguntas quisieras encontrar respuestas?



Cochabamba, Bolivia, 4 y 5 de mayo de 2009.



Quito, Ecuador,
29 y 30 de abril de 2009.

Taller de validación de herramientas técnico - pedagógicas para apoyar la incorporación escolar de la Gestión del Riesgo en la subregión andina



Lima, Perú, 7 y 8 de mayo de 2009.



Pereira, Colombia, 28 y 29 de mayo de 2009.





III. RECURSOS SUGERIDOS PARA APOYO AL PROCESO DE CAPACITACIÓN

A continuación se presentan un conjunto de recursos que pueden ser de utilidad para el trabajo que desarrollen los docentes y que han sido producidos por el Comité Andino de Prevención y Atención de Desastres – CAPRADE- con el apoyo del Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina – Predecán.

Sistema Andino de Prevención y Atención de Desastres – SIAPAD

El SIAPAD es un sistema de información regional basado en una estructura de red orientada a apoyar procesos de toma de decisiones en el campo de la Gestión del Riesgo de Desastre, mediante la implementación de mecanismos que facilitan el uso y acceso a la información requerida por diferentes actores sociales vinculados a esta tarea.

Cuenta con los siguientes recursos para el acceso y uso de información: **GEORiesgo**. Es el portal del SIAPAD que tiene como función facilitar el descubrimiento y acceso a la información geográfica y documental dispuesta en las entidades generadoras: www.georiesgo.net





Red BiVa-PaD. La Red de Bibliotecas Virtuales para la Prevención y Atención de Desastres. Su rol principal es permitir el acopio, la organización y la difusión de información documental (textos, medios audiovisuales, archivos de noticias, etc.) disponible en las instituciones que forman parte de la red. Son cuatro portales nacionales interconectados que sirven como herramientas para la búsqueda y visualización de información documental de la Red de Bibliotecas Virtuales a nivel andino: www.bivapadbolivia.bo, www.bivapadcolombia.org, www.bivapad.gov.ec, www.redbivapad.org.pe



Inventario de efectos de los desastres: Es una metodología y una herramienta para la administración de bases de datos sobre efectos ocasionados por emergencias o desastres. La herramienta ofrece dos portales:



DESINVENTAR. Es un portal que permite la configuración de la base de datos, creación, edición, aprobación y publicación de fichas online.

<http://online.desinventar.org/>

DESCONSULTAR. Es un portal que permite la consulta, análisis de las bases de datos generadas por **DESINVENTAR**. Permite la descarga parcial o total de los datos y la publicación de los resultados de las consultas según diferentes criterios establecidos por el usuario (unidades geográficas, tipos de eventos, efectos, fuentes, periodo de tiempo, causas, etc.), en formato de tabla, gráficos y mapas temáticos. <http://online.desinventar.org/>



<http://online.desinventar.org>

Infografías en Gestión del Riesgo: Abordan temas como “El Fenómeno del Niño”, “Planes Escolares de Prevención y Atención de Desastres” y “Gestión del Riesgo”. Estas infografías han sido producto de una elaboración y validación conjunta con las Mesas de Educación y Comunicación existentes en cada país y vienen siendo usadas por los ministerios de Educación de los países andinos.

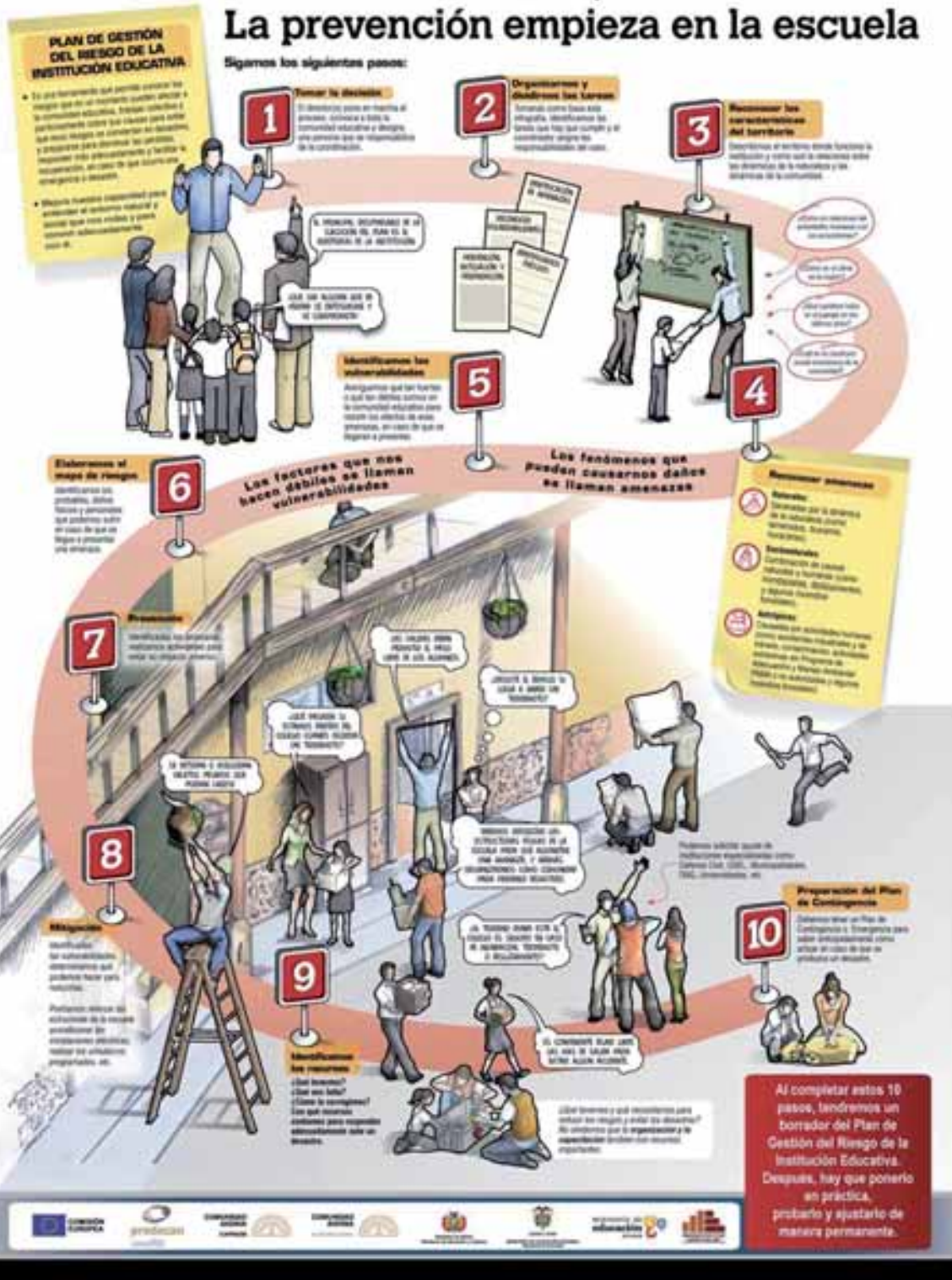
Las infografías pueden ser encontradas en:

www.comunidadandina.org/predecan



MOVILIZACIÓN SOCIAL ESCUELAS SEGURAS, LIMPIAS Y SALUDABLES

La prevención empieza en la escuela





Evitar que los riesgos se vuelvan desastres

Los seres humanos podemos mejorar nuestras relaciones con el entorno y evitar que los riesgos, que forman parte de la vida, se conviertan en desastres. Para eso es la gestión del riesgo.

AMENAZA (PELIGRO) Es la probabilidad de que ocurra algún evento o fenómeno que represente un peligro para la comunidad que debe enfrentar sus efectos.	X	VULNERABILIDAD Es la incapacidad o debilidad de la comunidad y del Estado para resistir los efectos adversos en caso de concretarse un fenómeno peligroso (amenaza).	=	RIESGO Es lo que podría pasar en caso de que ocurra la amenaza en determinadas condiciones de vulnerabilidad.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PREVENCIÓN

La reflexión de un plan de ordenamiento territorial solo que se realice actividades humanas en lugares en caso, incluyendo el patrimonio de riesgos de río, como son necesidad pedagógica y falta de visión.

Solamente se realizan cultivos dentro del sector agrícola y con técnicas que dañan la erosión y en general el sector de los ecosistemas.

Cuenca sostenible

Se conserva la vegetación de la ladera, así lo cual se reduce la amenaza de deslizamientos y la inundaciones (si llueve).

Cuenca vulnerable

Se hacen a a corto actividades humanas en lugares inadecuados, incluyendo la construcción de viviendas en zonas de alto riesgo.

LA GESTIÓN DE RIESGO

Conjunto de políticas, instrumentos y medidas orientadas a reducir los riesgos existentes y evitar la generación de nuevos riesgos.

ACTORES DE LA GESTIÓN DE RIESGO

Son todos los integrantes de una sociedad que tienen responsabilidades en la gestión del riesgo, desde las autoridades que planifican el desarrollo, los actores públicos y privados que lo ejecutan, y la Defensa Civil y otros organismos de apoyo encargados de preparar a la sociedad para enfrentarse a los desastres, hasta los padres y madres de familia y las autoridades escolares, cada uno en su ámbito.

He aquí dos ejemplos de por qué no podemos decir que los desastres son naturales. La gestión del riesgo puede evitar que esto suceda.

MITIGACIÓN

El riesgo en caso de debilidad se disminuye si se construyen obras de conservación para la estabilidad del río, sobre todo en las zonas urbanas.

Además de la buena construcción del canal se construyen obras de infraestructura para mejorar posibles inundaciones.

Las casas se construyen dentro del área del río.

Las y las vecinas pueden aliviar el flujo normal del río o incrementar el flujo de inundaciones.

PREPARACIÓN Y ATENCIÓN

Las autoridades y la comunidad deben estar listas para hacer frente a un desastre y tener la capacidad de actuar eficientemente. Para lograrlo necesitan organización, realización de ejercicios, actualización de planes, simulación entre otros.

REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN

Cuando los viviendas y la infraestructura se destruyen o se ven afectadas después de un desastre, debe hacerse un estudio de la reducción de diversos factores de vulnerabilidad.

Después de la última "tormenta" se reconstruye el barrio mejorando del grado del río, dejando espacios suficiente para que el río crezca y paseen las aguas de lluvia, fuertes e intermedias.

TENGAMOS EN CUENTA:

La gente reconoce y reclama derechos fundamentales como el derecho a la vida, al trabajo, a la educación, a la salud, a la seguridad integral y a la vivienda, pero normalmente no reconocen que la gestión del riesgo también es un derecho. Para poder ejercer todos los demás derechos necesitamos convivir armónicamente con el entorno natural y social, que los ecosistemas nos pueden prestar los servicios ambientales que necesitamos, y que es la dinámica de la naturaleza y la decisión de la comunidad de convertirse en amenazas o para nosotros o para las economías.





Serie de documentales sonoros “Con el riesgo ni de riesgo”: Recoge los testimonios, las voces de diferentes actores sociales de la Comunidad Andina que hablan sobre la Gestión del Riesgo: niños/as, docentes, adolescentes, jóvenes, tomadores de decisiones, etc. El material puede ser usado en radios comunitarias, en las instituciones educativas y en escenarios comunitarios. La serie está compuesta por:

- cinco programas
- Un gingle
- Dos spots promocionales
- Guía de uso que será difundida en redes de radios comunitarias nacionales y regionales, además de ser incorporada en plataformas virtuales de diversas instituciones del nivel regional.

La serie de documentales sonoros puede ser encontrada en:

http://www.comunidadandina.org/radioCAN_spots.htm





Módulos virtuales auto instructivos en Gestión del Riesgo: Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de capacidades de los profesionales de los países de la Comunidad Andina, se vienen produciendo cuatro módulos auto instructivos que permiten una primera aproximación a la temática:

- Módulo I: Presentación del problema: Riesgo y desastre como construcción social
- Módulo II: Análisis del problema: ¿de dónde surge el riesgo y cómo se convierte en desastre?
- Módulo III: Bases para la intervención: el riesgo es una construcción social y su intervención es socialmente posible.
- Módulo IV: Instrumentos y herramientas para la Gestión del Riesgo.

Los módulos pueden ser encontrados en:

www.comunidadandina.org/predecan



IV. BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA MAYOR SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.; FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS. Plan Escolar para la Gestión de Riesgos. Guía del Docente II. Instrumentos y Herramientas Metodológicas. Colombia. 1999.

BEANE, JAMES. La integración del curriculum. Ediciones Morata. Madrid, 1997.
WWF, Colombia. Hacer talleres. Una guía práctica para capacitadores. Colombia, Cali. Grafiq Editores, 2003.

CARDER. Historias del agua en Risaralda. Biblioteca Ambiental de Risaralda. Segundo ejemplar. Pereira, Risaralda, Marzo, 2000.

CARRIZOSA UMAÑA, JULIO. ¿Qué es Ambientalismo? La Visión Ambiental Compleja. Colombia, Enero de 2001.

CENDALES G., LOLA; MARIÑO S., GERMAN. Los mapas mentales una estrategia para realizar investigación educativa. Dimensión Educativa, Bogotá 2001.

FOREC; CARDER; FUNDACIÓN VIDA Y FUTURO. Plan Comunitario de Gestión del Riesgo. Guía Práctica. Risaralda, Colombia, 2000.

HART A., ROGER. Children's Participation. UNICEF. New York. 1997.

JARA H., OSCAR. Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias. CEP - Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. Costa Rica.

LAVELL, ALLAN. Apuntes para una reflexión institucional en países de la Subregión Andina sobre el enfoque de la Gestión del Riesgo. PREDECAN. 2006. www.comunidadandina.org/predecan.

MEJIA J., MARCO. La Sistematización empodera y produce saber y conocimiento. Ediciones desde Abajo. Colombia. Marzo de 2008.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL y MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL DE COLOMBIA. Política Nacional de Educación Ambiental. Bogotá, 1994.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE ECUADOR. DIRECCIÓN NACIONAL DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DINAMEP, El Proyecto Educativo Institucional. Serie Pedagógica N° 5, 2006.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ. Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular - Proceso de Articulación. 2006.

MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL y WILCHES - CHAUX, GUSTAVO. Brújula, bastón y lámpara para trasegar los caminos de la Educación Ambiental. Bogotá, D.C, Colombia. 2006. Disponible en:
http://www1.minambiente.gov.co/ministerio/educacion/brujula_baston_lampara.pdf

_____. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN. Proyecto Educativo Nacional al 2021: La educación que queremos para el Perú. Resolución Suprema N° 001-2007-ED. Febrero, 2007.

NACIONES UNIDAS. Resolución 57/254. Decenio de las Naciones Unidas de la educación para el desarrollo sostenible. 2005.

NIETO CARAVEO, L.M. Una visión sobre la interdisciplinariedad y su construcción en los currículos profesionales. Cuadrante No. 5-6 (Nueva Época) Ene-ago. 1991, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, UASLP. México. 1991.

OEA. Plan hemisférico de acción para la reducción de vulnerabilidad del sector educativo a los desastres socio-naturales. Venezuela, 1997.

ONU - EIRD. Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres. Informe de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres. Kobe, Hyogo, Japón, Enero de 2005.

ONU. Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres. 2001.

ONU-EIRD. Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. Estrategia y Plan de Acción de Yokohama para un mundo más seguro: Directrices para la prevención de los desastres naturales, la preparación para casos de desastre y la mitigación de sus efectos. Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales. Yokohama, Japón, del 23 al 27 de mayo de 1994.



PREDECAN. Lineamientos para la Incorporación de la Gestión del Riesgo en la Educación Básica del Sistema Educativo Ecuatoriano. Ecuador, 2008.

www.comunidadandina.org/predecan

_____. Lineamientos para la Incorporación de la Gestión del Riesgo en la Educación Básica Regular del Sistema Educativo Peruano. Perú, 2008.

www.comunidadandina.org/predecan

_____. Lineamientos para la Incorporación de la Gestión del Riesgo en el Sistema Educativo Plurinacional Boliviano. Bolivia, 2008.

www.comunidadandina.org/predecan

_____. Memoria, Taller de capacitación para la educación en Gestión del Riesgo. Ecuador, Octubre 6 y 7 de 2008.

www.comunidadandina.org/predecan

_____. Memoria, Taller de capacitación para la educación en Gestión del Riesgo. Perú. Octubre 27 y 28 de 2008.

www.comunidadandina.org/predecan

_____. Memoria, Taller de capacitación para la educación en Gestión del Riesgo. Bolivia. Diciembre 3 y 4 de 2008.

www.comunidadandina.org/predecan

_____. Memoria, Taller de validación de herramientas técnico-pedagógicas para apoyar la incorporación escolar de la Gestión del Riesgo en la subregión andina.

Bolivia, Mayo 4 y 5 de 2009. www.comunidadandina.org/predecan

_____. Memoria, Taller de validación de herramientas técnico-pedagógicas para apoyar la incorporación escolar de la Gestión del Riesgo en la subregión andina.

Ecuador. Abril 29 y 30 de 2009. www.comunidadandina.org/predecan

_____. Memoria, Taller de validación de herramientas técnico-pedagógicas para apoyar la incorporación escolar de la Gestión del Riesgo en la subregión andina.

Perú. Mayo 7 y 8 de 2009. www.comunidadandina.org/predecan

_____. Sistematización de experiencias escolares en Gestión del Riesgo en los países de la subregión andina. Abril de 2008.

www.comunidadandina.org/predecan



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 115: La Ley General de Educación. Bogotá, 1994.

ROZO GAUTA, JOSÉ. Sistémica y pensamiento complejo. II. Sujeto, educación, transdisciplinariedad. Colombia, 2004.

THARP, ROLAND G., et al. Transformar la enseñanza: Excelencia, equidad, inclusión y armonía en las aulas y las escuelas. España, Editorial Paidós, 2002.

UNESCO. Contribución a la paz y al desarrollo humano en una era de mundialización mediante la educación, las ciencias, la cultura y la comunicación. 2002-2007.

_____. Decenio de la educación ambiental para el desarrollo sostenible 2005-2015.

NU. Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (NU/EIRD); UNICEF; Coordinadora de Educación y Cultura de Centroamérica (CECC). Albergues en escuelas, ¿Cuándo?, ¿Cómo?, ¿Por qué?, 2008.

_____. Escuela segura en territorio seguro. Reflexiones sobre el papel de la comunidad en la Gestión del Riesgo. 2008.
www.eird.org/fulltext/marco-accion/framework-espanol.pdf

Declaración de Viena. Viena, Austria, 2006.

WILCHES-CHAUX, GUSTAVO. ¿Qu-Enos Pasa? Guía de la Red (Red de Estudios Sociales sobre Desastres) e IAI (Inter American Institution). Bogotá, Colombia, 2007.

_____. Del suelo al cielo: Ida y regreso. DGPAD, CISP Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli, ECHO Comisión Europea, Editorial Retina, Enero de 2003.

ZILBERT SOTO, LINDA. Guía de la Red para la Gestión local del riesgo. Módulos para la capacitación, Versión 1.0. Editorial Delta, Quito Ecuador, enero de 1998.
www.desenredando.org



AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos por sus aportes al proceso a:

Jorge Chumpitaz P.	Dirección Nacional Comunitaria y Ambiental Ministerio de Educación de Perú
Raúl Jaime Marcos. L	Dirección Nacional Comunitaria y Ambiental Ministerio de Educación de Perú
Ninfa Chávez Ramos	Dirección Nacional Comunitaria y Ambiental Ministerio de Educación de Perú
Guillermo Molinari P.	Director del Programa Nacional de Capacitación Ministerio de Educación del Perú
Cristóbal Ayaviri A.	Dirección General de Educación Alternativa Ministerio de Educación y Culturas de Bolivia
Luisa Salas Takaná	Dirección General de Educación Escolarizada Ministerio de Educación y Culturas de Bolivia
Ramiro Cuentas Delgadillo	Director General de Formación de Maestros Ministerio de Educación y Culturas de Bolivia
Limbanya Novillo Montaña	Dirección General de Formación de Maestros Ministerio de Educación y Culturas de Bolivia
Fausto Moncayo Gallego	Director de Planificación de la Seguridad Ministerio de Educación del Ecuador
Dolores Santistevan Andrade	Asesora Ministerio de Educación del Ecuador
José Luis Ayala Mora	Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional Ministerio de Educación del Ecuador



A Alba Ximena García G. consultora técnica PREDECAN en la fase de construcción del índice comentado del módulo.

A Gustavo Wilches-Chaux, miembro del equipo de asistencia técnica internacional del PREDECAN, por su acompañamiento en la ejecución de los talleres de validación y sus aportes para ajustar el contenido del módulo.

A UNICEF, por su apoyo en el desplazamiento de los docentes del interior de Ecuador y Perú para los talleres de validación del módulo en dichos países.

A Martha Cecilia Arbeláez, docente de la Universidad Tecnológica de Pereira, quien desde su experiencia como formadora de docentes a nivel de pregrado y maestría, hizo sugerencias importantes al material.

Por sus aportes en los diferentes talleres de validación y socialización del módulo, también a:

Los docentes y los especialistas de las Direcciones Distritales y SEDUCAS de los Departamentos del Beni, Santa Cruz, Cochabamba, Pando, en Bolivia.

A los representantes de las Direcciones Generales de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural, de la Educación Básica Regular, Promoción Escolar, Cultura y Deporte DIPECUD, Unidades de Gestión a nivel Local y especialistas de las Direcciones Regionales de Educación de Cusco, Ayacucho, Apurímac, Amazonas, Ica, docentes de la Institución Educativa Heroínas Toledo, Dirección Nacional de Educación y Capacitación del Instituto Nacional de Defensa Civil, en Perú.

A los especialistas -asesores y técnicos docentes- de las Direcciones Nacionales de Currículo, personal técnico de las DIPLASEDE, Directores Provinciales de Educación, personal técnico de la Secretaría Técnica de Gestión del Riesgo y profesionales de Educación Ambiental del Ministerio de Ambiente en Ecuador.



A las Secretarías de Educación y Comités de Prevención y Atención de Desastres del Municipio de Pereira y del Departamento de Risaralda, a los docentes y directivos de las instituciones educativas del Instituto Pijao, María Auxiliadora, Instituto Veracruz, Luis Carlos González Mejía; a las Facultades de Educación, de Ciencias de la Salud, y Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira; a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda; a los Comités de Prevención y Atención de Desastres de Pereira y Risaralda en Colombia.

Ubicación del bolsillo para el Cd





www.comunidadandina.org

